COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No.068-CENACUSAQUEN-2026

Señora:
ANDREA ALEXANDRA CASTILLO CARVAJAL
Representante legal **T&S COMP TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS**
N.I.T.: 830080498-7
Correo Electrónico: andreacastillo@tyscomp.com, facturacion@tyscomp.com
Teléfono: 601743355 - 3158967195
Dirección: Calle 5 No. 25 – 15 Barrio Santa Isabel
Bogotá D.C.

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 068-CENACUSAQUEN-2026 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2026, DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 072-CENACUSAQUEN-2026, CUYO OBJETO ES EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC USAQUÉN PARA LA VIGENCIA 2026, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

Mediante el presente escrito, el MDN - Ejército Nacional – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN el suscrito **Teniente Coronel JOHN ALEXANDER GARCIA SANCHEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. **80.240.916** expedida en Bogotá D.C, en calidad de Director de la **CENAC REGIONALCUSAQUÉN con NIT 800.131.070-1**, nombrado mediante orden semanal del Comando de Adquisiciones del Ejercito Nacional No. 003 del 16 de enero de 2026 y acta de posesión de personal militar No. 13 del 19 de enero de 2026, en calidad de competente contractual, debidamente autorizado para contratar de acuerdo con la resolución delegación del Ministerio de la Defensa Nacional No. 4223 del 23 de junio de 2022, actuando en nombre y representación del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL- CENAC REGIONAL USAQUÉN** con NIT. 800.131.070-1, informa que para todos los fines y con las consecuencias jurídicas que de ello se desprende, que **ACEPTA** expresa e incondicionalmente la oferta presentada por **T&S COMP TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS,** identificada con Nit: **830.080.498-7**, representada legalmente por la señora **ANDREA ALEXANDRA CASTILLO CARVAJAL**, identificada con C.C. No. 52.148.717 expedida en Bogotá D.C., correo electrónico andreacastillo@tyscomp.com, facturacion@tyscomp.com, teléfono 601743355 - 3158967195, ubicada en la Calle 5 No. 25 – 15 Barrio Santa Isabel, Bogotá D.C., de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del Art. 2 de la Ley 1150 de 2007, <Numeral modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020. adicionado por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentado por los Arts. 2.2.1.2.1.5.1 y del Decreto 1082 de 2015, para lo cual deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

1. **DATOS DEL ORDENADOR DEL GASTO: Teniente Coronel JOHN ALEXANDER GARCIA SANCHEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.240.916 expedida en Bogotá D.C, en calidad de Director de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL USAQUEN, NIT 800.131.070-1 nombrado mediante orden semanal del Comando de Adquisiciones del Ejercito Nacional No. 003 del 16 al 23 de enero de 2026 y acta de posesión de personal militar No. 13 del 19 de enero de 2026, en calidad de competente contractual.

2. **DATOS DEL CONTRATISTA: T&S COMP TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS,** con N.I.T.: **830.080.498-7,** representada legalmente por la señora **ANDREA ALEXANDRA CASTILLO CARVAJAL**, identificada con C.C. No. 52.148.717 expedida en Bogotá D.C., correo electrónico andreacastillo@tyscomp.com, facturacion@tyscomp.com, teléfono 601743355 - 3158967195, ubicada en la Calle 5 No. 25 – 15 Barrio Santa Isabel, Bogotá D.C., constituida mediante Escritura Pública No. 0000006 del 3 de enero de 2001 de Notaría 14 de Bogotá D.C., inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el 5 de enero de 2001, con el No. 00759711 del Libro IX

3. **OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC USAQUÉN PARA LA VIGENCIA 2026, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

4. **CLASE DE ACUERDO DE VOLUNTADES:** SUMINISTRO.

5. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo estimado de ejecución del contrato será hasta el **31 DE OCTUBRE DE 2026**, término que será contado a partir de la suscripción del contrato, la aprobación de las garantías, la expedición del correspondiente registro presupuestal y la suscripción del acta de inicio por las partes.

Es importante destacar que el contratista deberá realizar la entrega total de los servicios y elementos, a más tardar el día **16 DE OCTUBRE DE 2026**, en coordinación con el supervisor, quien, realizará las gestiones administrativas con la entidad para llevar a cabo las entradas, entrega del material a las unidades beneficiarias y la facturación.

6. **LUGAR DE EJECUCIÓN**: El contratista deberá hacer entrega de la totalidad de los bienes y la prestación de los servicios en las instalaciones del centro logístico que se relaciona a continuación:

ITEMS	UNIDAD	CENTRO LOGISTICO/UNIDAD
BASPC 13 (BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE " CACIQUE TISQUESUSA" CALLE 106 NO. 7 – 31)		
1	BAEEV13	BATALLÒN ESPECIAL ENERGETICO VIAL NO.13 "INDEPENDENCIA DE CUNDINAMARCA"
2	BAACA13	BATALLON ARTILLERIA NO. 13 GR. FDO. LANDAZABAL REYES
3	BAFUR5	BATALLÓN DE FUERZAS ESPECIALES URBANAS NO. 5
4	BAPOM13	BATALLON POLICIA MILITAR NO. 13
5	BAPOM15	BATALLON POLICIA MILITAR NO. 15 BACATA
6	BAPOM24	BATALLON POLICIA MILITAR NO. 24
7	BASPC13	BATALLON ASPC NO. 13 CACIQUE TISQUESUZA
8	BITER13	BATALLON DE INSTRUCCION, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO NO.13
9	EJART	ESTABLECIMIEMNTO CARCELARIO BATALLÓN DE ARTILLERIA NO. 13 GN. FERNANDO LANDAZÁBAL REYES
10	GMTEQ	GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO NO.10 TEQUENDAMA
11	CAFUE	COMANDO DE APOYO DE FUEGOS DEL EJERCITO
12	CENAC USAQUEN	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN
13	COEUR	COMANDO DE APOYO DE OPERACIONES URBANAS
14	CBR13	DECIMA TERCERA BRIGADA
15	BLICA	BRIGADA LIVIANA DE CABALLERIA
16	BRCMI	BRIGADA CONTRA LA EXPLOTACION ILICITA DE YACIMIENTO MINERO
17	GGCUN	GAULA CUNDINAMARCA
18	CCOES	COMANDO CONJUNTO DE OPERACIONES ESPECIALES
19	AFEAU	AGRUPACION DE FUERZAS ESPECIALES ANTITERRORISTA URBANAS
20	REGFE1	REGIMIENTO DE FUERZAS ESPECIALES N°1
BIGUP (BATALLÒN INFANTERIA NO. 37 GUARDIA PRESIDENCIAL) BOGOTA CARRERA 8 N° 6-25		
21	BIGUP	BATALLÒN INFANTERIA NO. 37 GUARDIA PRESIDENCIAL
BISUM (BATALLÓN SUMAPAZ) FUSAGASUGA KM. 4 VIA ARBELAEZ VEREDA GUAYABAL FINCA LA ARBOLEDA		
22	BAMAR	BATALLON ALTA MONTAÑA No.1 "TC ANTONIO ARREDONDO"
23	BISUM	BATALLON DE INFANTERIA No 39 SUMAPAZ
24	GRULI11	GRUPO DE CABALLERIA LIVIANO N°11

7. **VALOR DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA:** El valor del presente cuerdo asciende a la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($49.565.304,00), M/CTE INCLUIDO TODOS LO IMPUESTOS Y GRAVÁMENES A QUE HAYA LUGAR;** respaldado mediante CDP No. 10326 del 26 de marzo de 2026, con los siguientes valores unitarios:

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		NOMBRE CUENTA				
A-02-02-01-004-005		MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA Y RUBRO PRESUPUESTAL				
A-02-02-01-004-005-02		MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS				
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD MINIMA**	**PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA**	**VALOR IVA 19%**	**PRECIO UNITARIO INCUIDO IVA**
1	PATCH CORD, 3 MTS CATEGORIA 6A CERT	UNIDAD	1	$ 33.529	$ 6.371	$ 39.900
2	CONECTOR, EXTERNO DE DISCOS USB TO IDE SATA	UNIDAD	1	$ 33.529	$ 6.371	$ 39.900
3	BOARD I H81M P33 SOPORTA /PROCESADORES DE 4TA GEN COMPATIBLE CON INTEL CORE / PENTIUM / CELERON PARA SOCKET LGA 1150/SOPORTA MEMORIA DDR3-1600/USB 3.0 + SATA 6GB/MILITARY CLASS 4	UNIDAD	1	$ 294.118	$ 55.882	$ 350.000
4	BOARD H110M-H DDR 4 6° GENERACION/ SOPORTA 7 ° / 6 ° GENERACIÓN DE PROCESADORES COMPATIBLE CON CORE i5 O SUPERIOR, DUAL CHANNEL DDR4, 4 DIMM INTEL USB 3.1/CONECTORES DOBLES PCIE GEN3 X4 M.2 CON TRANSFERENCIA DE DATOS DE HASTA 32 GB / S (PCIE NVME Y SATA SSD)3 CONECTORES SATA EXPRESS	UNIDAD	1	$ 294.118	$ 55.882	$ 350.000
5	BOARD H81M-A - PROCESADOR I5 4690K COMPATIBLE CON PROCESADOR INTEL PROCESADOR COMPATIBLE CORE I5, CORE I7, PENTIUM SOCKET DE PROCESADOR SOCKET H3 (LGA 1150) MEMORIA COMPATIBLES DDR3-SDRAM	UNIDAD	1	$ 294.118	$ 55.882	$ 350.000
6	PILAS, PARA BOARD CR-2032:3V LITIO SELLADA BATERIA GARANTIZADA	UNIDAD	1	$ 3.782	$ 718	$ 4.500
7	PROCESADOR, INTEL CORE I5 4330 DE 3.4 GHZ DE 4 GENERACION FRECUENCIA: 3.8 / 4.0 GHZ NÚCLEOS: 4 CACHÉ: 4 / 4MB/SOCKET TYPE: AM3	UNIDAD	1	$ 75.630	$ 14.370	$ 90.000

8	PROCESADOR, FX 4300 DE 3.8 GHZ AM3FRECUENCIA: 3.8 / 4.0GHZ (BASE / OVERDRIVE) NÚCLEOS: 4, CACHÉ: 4 / 4MB (L2 / L3) TIPO DE SOCKET: AM3 +, POTENCIA DE POTENCIA: 95W	UNIDAD	1	$ 327.731	$ 62.269	$ 390.000
9	MEMORIA, RAM DDR3 DE 4 GB PARA PORTATIL BUS 1600	UNIDAD	1	$ 49.580	$ 9.420	$ 59.000
10	MEMORIA, RAM DDR3 DE 8 GIGAS PARA PORTATIL BUS 1600	UNIDAD	1	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000
11	DISCO DURO, 1 TB SATA PARA PC	UNIDAD	1	$ 130.252	$ 24.748	$ 155.000
12	FUENTE DE PODER, PARA CAJA SLYM DE 500W	UNIDAD	1	$ 166.807	$ 31.693	$ 198.500
13	FUENTE DE PODER, ATX DE 500W	UNIDAD	1	$ 116.807	$ 22.193	$ 139.000
14	FUENTE DE PODER, DE 300W TAMAÑO PEQUEÑO PARA CAJA MINI ATX	UNIDAD	1	$ 243.697	$ 46.303	$ 290.000
15	FUENTE DE PODER, DE 600W TAMAÑO CONVENCIONAL PARA CAJA ATX	UNIDAD	1	$ 243.697	$ 46.303	$ 290.000
16	TARJETA DE VIDEO,2 GIGAS PCI EXPRESS DDR3 192 NÚCLEOS CUDA, RELOJ DEL NÚCLEO: 954 MHZ MEMORIA DEL RELOJ: 1800 MHZ EFECTIVOS MEMORIA BUS: 64 BITS API: DIRECTX 12 (NIVEL DE FUNCIONES 11), OPENGL 4.5, OPENCL, CUDA, NVIDIA 3D VISION, PHYSX	UNIDAD	1	$ 334.454	$ 63.546	$ 398.000
17	TARJETA DE SONIDO, POTENCIA 1000 PMPO O SUPERIOR, CONEXIÓN PCI, FRECUENCIA 48 KHZ.8,1	UNIDAD	1	$ 108.403	$ 20.597	$ 129.000
18	CABLE DE CONEXIÓN, TIPO SATA PARA PC TODO EN UNO	UNIDAD	1	$ 12.605	$ 2.395	$ 15.000
19	CABLE DE PODER 5 PINES FUENTE PODER A PC	UNIDAD	1	$ 12.605	$ 2.395	$ 15.000
20	CABLES, SATA 30 CMS	UNIDAD	1	$ 12.605	$ 2.395	$ 15.000
21	CABLE DE CONEXIÓN HDMI, DE 20 MTS ESPECIFICACION ENMALLADO PUNTA DE ALUMINIO BLINDADO	UNIDAD	1	$ 57.983	$ 11.017	$ 69.000
22	CABLE DE CONEXIÓN HDMI, DE 5 MTS ESPECIFICACION ENMALLADO PUNTA DE ALUMINIO BLINDADO	UNIDAD	1	$ 24.370	$ 4.630	$ 29.000
23	CABLE HDMI DE 10 METROS, (CON FILTROS PUNTA DORADA)	UNIDAD	1	$ 24.370	$ 4.630	$ 29.000
24	CABLE HDMI, DE CONEXIÓN USB DE 3 MTS ESPECIFICACION ENMALLADO PUNTA DE ALUMINIO BLINDADO	UNIDAD	1	$ 24.370	$ 4.630	$ 29.000
25	CABLE DE PODER, 2 MTS	UNIDAD	1	$ 7.563	$ 1.437	$ 9.000
26	CABLE DE VIDEO VGA, 3 MTS (CON FILTROS BLINDADO)	UNIDAD	1	$ 7.563	$ 1.437	$ 9.000
27	CABLE EXTENSION USB MACHO A USB HEMBRA, DE 10 MTS	UNIDAD	1	$ 32.773	$ 6.227	$ 39.000
28	CABLE PARA DISCO DURO, EXTERNO 3.0	UNIDAD	1	$ 7.563	$ 1.437	$ 9.000
29	CABLE IMPRESORA USB, 1.8 MTS	UNIDAD	1	$ 7.563	$ 1.437	$ 9.000
30	CABLE IMPRESORA USB, 5 MTS	UNIDAD	1	$ 7.563	$ 1.437	$ 9.000
31	CABLE RCA 1.5 METROS	UNIDAD	1	$ 24.370	$ 4.630	$ 29.000
32	HUB 8 PUERTOS, USB FLEXIBLE CONEXIÓN	UNIDAD	1	$ 32.773	$ 6.227	$ 39.000
33	TECLADO CONVENCIONAL TIPO CONEXIÓN USB, 105 TECLAS COLOR NEGRO	UNIDAD	1	$ 41.176	$ 7.824	$ 49.000
34	TECLADO CONVENCIONAL TIPO CONEXIÓN USB, 105 TECLAS COLOR BLANCO.	UNIDAD	1	$ 57.983	$ 11.017	$ 69.000
35	TECLADO CONVENCIONAL TIPO CONEXIÓN USB, 105 TECLAS COLOR GRIS.	UNIDAD	1	$ 57.983	$ 11.017	$ 69.000
36	MOUSE COPTICO CONVECIONAL TIPO CONEXION USB, COLOR NEGRO.	UNIDAD	1	$ 32.773	$ 6.227	$ 39.000
37	MOUSE COPTICO CONVECIONAL TIPO CONEXION USB, COLOR BLANCO.	UNIDAD	1	$ 32.773	$ 6.227	$ 39.000
38	MOUSE COPTICO CONVECIONAL TIPO CONEXION USB, COLOR GRIS.	UNIDAD	1	$ 32.773	$ 6.227	$ 39.000
39	QUEMADOR CD- DVD INTERNO SATA, VELOCIDAD ESCRITURA 8X O MAS, CON SOPORTE PARA DISCOS DE DIFERENTES FORMATOS (MINIMO CD-R, CD-RW, DVD-R, DVD-RW, y DVD+RW)	UNIDAD	1	$ 63.025	$ 11.975	$ 75.000
40	CARGADOR PARA PORTATIL, COMPATIBLE CON PC HP PROBOOK 440 G2	UNIDAD	1	$ 108.403	$ 20.597	$ 129.000
41	CARGADOR PARA PORTATIL COMPATIBLE CON PC COMPAQ CQ 40	UNIDAD	1	$ 108.403	$ 20.597	$ 129.000
42	CARGADOR PARA PORTATIL COMPATIBLE CON PC LENOVO G40-70	UNIDAD	1	$ 108.403	$ 20.597	$ 129.000
43	CARGADOR PARA COMPUTADOR TODO EN UNO COMPATIBLE PC LENOVO	UNIDAD	1	$ 108.403	$ 20.597	$ 129.000
44	PANTALLA PARA PORTATIL COMPATIBLE PC HP PROBOOK 440 G2	UNIDAD	1	$ 109.244	$ 20.756	$ 130.000
45	PANTALLA PARA PORTATIL COMPATIBLE PC COMPAQ CQ 40	UNIDAD	1	$ 109.244	$ 20.756	$ 130.000
46	PANTALLA PARA PORTATIL, COMPATIBLE CON PC LENOVO G40-70	UNIDAD	1	$ 109.244	$ 20.756	$ 130.000
47	TECLADO PARA PORTATIL COMPATIBLE CON PC HP PROBOOK 440 G2	UNIDAD	1	$ 108.403	$ 20.597	$ 129.000

48	TECLADO PARA PORTATIL COMPATIBLE CON PC COMPAQ CQ 40	UNIDAD	1	$ 108.403	$ 20.597	$ 129.000
49	TECLADO PARA PORTATIL COMPATIBLE CON PC LENOVO G40-70	UNIDAD	1	$ 108.403	$ 20.597	$ 129.000
50	UNIDAD FUSORA COMPATIBLE CON IMPRESORA HP M4345X	UNIDAD	1	$ 579.832	$ 110.168	$ 690.000
51	UNIDAD FUSORA COMPATIBLE CON IMPRESORA, KYOCERA 2035 DN	UNIDAD	1	$ 579.832	$ 110.168	$ 690.000
52	FUENTE INTERNA DE ALIMENTACION DE CORRIENTE COMPATIBLE CON IMPRESORA HP 4345X	UNIDAD	1	$ 84.034	$ 15.966	$ 100.000
53	FUENTE INTERNA DE ALIMENTACION DE CORRIENTE COMPATIBLE CON IMPRESORA LEXMARK T 656	UNIDAD	1	$ 8.403	$ 1.597	$ 10.000
54	FUSIBLE ELECTRONICO, CON ACCION RETARDANTE, DE VIDRIO, DE TAMAÑO 1/4 X 1 1/4" CON VOLTAJE DE APLICACIÓN DE 250	UNIDAD	1	$ 4.202	$ 798	$ 5.000
55	KIT DE PIÑONES DE ARRASTRE DE PAPEL, COMPATIBLE CON IMPRESORAS DESKJET DE INYECCIÓN DE TINTA HP D1460- F4480 -2050	UNIDAD	1	$ 74.790	$ 14.210	$ 89.000
56	COMBO TECLADO COMPLETO Y MOUSE, CONEXIÓN INALÁMBRICO 2,4 G.	UNIDAD	1	$ 108.403	$ 20.597	$ 129.000
57	FUENTE DE ALIMENTACION DE CORRIENTE COMPATIBLE CON IMPRESORA LEXMARK X792	UNIDAD	1	$ 84.034	$ 15.966	$ 100.000
58	FUENTE DE ALIMENTACION DE CORRIENTE, COMPATIBLE CON IMPRESORA HP LASERJET REF 90A-C390A M4555MFP	UNIDAD	1	$ 84.034	$ 15.966	$ 100.000
59	DISCO DURO HDD, 1 TB, EXTERNO, CONEXIÓN USB 3.0 O SUPERIOR,	UNIDAD	1	$ 130.252	$ 24.748	$ 155.000
60	CARRETA CABLE DE RED UTP, CAT 6 , 300 METROS	UNIDAD	1	$ 546.218	$ 103.782	$ 650.000
61	CARGADOR PARA COMPUTADOR PORTATIL, COMPATIBLE CON LOS EQUIPOS ACCER ASPIRE 4560SERIES "MODELO MS2340"	UNIDAD	1	$ 108.403	$ 20.597	$ 129.000
62	TECLADO PARA COMPUTADOR PORTATIL, COMPATIBLE CON LOS EQUIPOS ACCER ASPIRE 4560SERIES "MODELO MS2340"	UNIDAD	1	$ 108.403	$ 20.597	$ 129.000
63	BATERIA PARA COMPUTADOR PORTATIL, COMPATIBLE CON EQUIPOS ACCER ASPIRE 4560SERIES "MODELO MS2340"	UNIDAD	1	$ 108.403	$ 20.597	$ 129.000
64	ALMOHADILLA PARA IMPRESORA EPSON L3110	UNIDAD	1	$ 46.218	$ 8.782	$ 55.000
65	CABEZAL IMPRESORA EPSON L3110	UNIDAD	1	$ 310.924	$ 59.076	$ 370.000
66	BATERIA PARA COMPUTADOR PORTATIL, COMPATIBLE CON EQUIPOS VI004 HP	UNIDAD	1	$ 108.403	$ 20.597	$ 129.000
67	PANTALLA PARA COMPUTADOR PORTATIL, COMPATIBLE CON PC HP PAVILION 15 PL003LA	UNIDAD	1	$ 109.244	$ 20.756	$ 130.000
68	CARGADOR PARA COMPUTADOR PORTATIL, COMPATIBLE CON LOS EQUIPOS HP PAVILION 15 PL003LA	UNIDAD	1	$ 108.403	$ 20.597	$ 129.000
69	TECLADO PARA COMPUTADOR PORTATIL, COMPATIBLE CON LOS EQUIPOS LENOVO IDEAPAD 320IS 15	UNIDAD	1	$ 108.403	$ 20.597	$ 129.000
70	CARGADOR PARA COMPUTADOR PORTATIL, COMPATIBLE CON LOS EQUIPOS LENOVO IDEPAD 320 IS15	UNIDAD	1	$ 108.403	$ 20.597	$ 129.000
71	PANTALLA PARA COMPUTADOR PORTATIL, COMPATIBLE CON PC LENOVO IDEPAD320 IS15	UNIDAD	1	$ 109.244	$ 20.756	$ 130.000
72	UPS PARA EQUIPO DE ESCRITORIO ENTRADA VOLTAJE DE ENTRADA: 11/115/120VCA - RANGO DE VOLTAJE: -30%+25% - FRECUENCIA :50HZ OR 60HZ (AUTO -SENSADO)SALIDA: RANGO DE VOLTAJE: +/-10% - FRECUENCIA: 50/60HZ +/-1HZ - TIPO DE ONDA: ONDA CUSISENOIDAL - TRANSFERENCIA: >6MS (TYPICO) - TOMAS DE SALIDA: NEMA5-15*8 TOMAS - CORRIENTE NOMINAL DE SALIDA (AMP) :4,1 AMP.- POTENCIA ACTIVA NOMINAL DE SALIDA 800VA BATERIA: TIPO DE BATERÍA: 12VDC - TIEMPO DE RECARGA: 5 HORAS DIMENSIONES: TEMPERATURA _0C°-40C°/0-95(NO-CONDENSADA) - RUIDO AUDIBLE: <40 DB AT 1M -ALTO :13 CM, ANCHO: 9 CM, LARGO:30 CM, PESO: 3.8 K-DIMENSIONES DEL EMPAQUE: ALTO: 20 CM, ANCHO :15 CM, LARGO: 36 CM	UNIDAD	1	$ 415.966	$ 79.034	$ 495.000
73	TARJETA DE RED, WIFI POR USB	UNIDAD	1	$ 32.773	$ 6.227	$ 39.000
74	SWITCH DE 1 A 5 PUERTOS CONECTIVIDAD RED	UNIDAD	1	$ 57.983	$ 11.017	$ 69.000
75	SWITCH DE 8 PUERTOS CONECTIVIDAD RED	UNIDAD	1	$ 66.387	$ 12.613	$ 79.000
76	CABLE UTP , CATEGORIA 6E BLINDADO * MTS	UNIDAD	1	$ 4.622	$ 878	$ 5.500
77	DISCO DURO HDD, 500 GB SATA PARA PC	UNIDAD	1	$ 166.387	$ 31.613	$ 198.000
78	DISCO DURO HDD, PARA PORTÁTIL CAPACIDAD 1TB, CONEXIÓN SATA VELOCIDAD SUPERIOR A 8000 RPM	UNIDAD	1	$ 166.387	$ 31.613	$ 198.000
79	DISCO DURO HDD, PARA PORTÁTIL CAPACIDAD HASTA 500GB, CONEXIÓN SATA VELOCIDAD SUPERIOR A 5400 RPM	UNIDAD	1	$ 166.387	$ 31.613	$ 198.000

80	RODILLO ALIMENTADOR, DE PAPEL IMPRESORA HP LASERJET MFP 630, EPSON 365, LEXMARK CX725, KIOCERA FS3040MFP RICOH AFICO SP 3510 SF SCANER KODAK I2600 ZEBRA GT 800TM HP LASERJET 1536 DNF	UNIDAD	1	$ 32.773	$ 6.227	$ 39.000
81	MEMORIA MAXIMO 2GB (MEMORIA DEL SISTEMA) CON KIT DIMM 2 GB PARA IMPRESORA HP 630	UNIDAD	1	$ 46.218	$ 8.782	$ 55.000
82	PAD MOUSE PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO	UNIDAD	1	$ 15.966	$ 3.034	$ 19.000
83	KIT DE RODILLOS DE ARRASTRE Y RODILLO DE SEPARACION PARA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON MODELO L220	UNIDAD	1	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000
84	UNIDAD DE IMAGEN PARA IMPRESORA KYOCERA MODELO M2035DN	UNIDAD	1	$ 500.000	$ 95.000	$ 595.000
85	UNIDAD DE RODILLO DE TRANSFERENCIA PARA IMPRESORA KYOCERA MODELO M2035DN	UNIDAD	1	$ 166.387	$ 31.613	$ 198.000
86	KIT DE RODILLOS DE ALIMENTADORES (ALIMENTACIÒN Y SEPARADOR DE HOJAS PARA ESCANNER EPSON MODELO GT-S55	UNIDAD	1	$ 121.849	$ 23.151	$ 145.000
87	DISCO DURO HDD, 2 TB, EXTERNO, CONEXIÓN USB 3.0 O SUPERIOR,	UNIDAD	1	$ 327.731	$ 62.269	$ 390.000
88	BATERIA PARA COMPUTADOR PORTATIL, COMPATIBLE CON EQUIPOS PROBOOK HP VI04	UNIDAD	1	$ 108.403	$ 20.597	$ 129.000
89	KIT DE RODILLOS DE ALIMENTADORES (ALIMENTACIÒN Y SEPARADOR DE HOJAS PARA ESCANNER EPSON MODELO DS510	UNIDAD	1	$ 121.849	$ 23.151	$ 145.000
90	RODILLO ALIMENTADOR, DE PAPEL COMPATIBLE PARA IMPRESORA LASER JET HP MFP M630, JET HP MFP 527	UNIDAD	1	$ 79.832	$ 15.168	$ 95.000
91	MEMORIA RAM 4GB DDR2 PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO	UNIDAD	1	$ 125.210	$ 23.790	$ 149.000
92	DISCO DURO HDD INTERNO PARA COMPUTADOR, 3 TB, CONEXIÓN SATA	UNIDAD	1	$ 579.832	$ 110.168	$ 690.000
93	DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO –SSD DE 240 GB	UNIDAD	1	$ 108.403	$ 20.597	$ 129.000
94	DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO –SSD DE 480 GB	UNIDAD	1	$ 386.555	$ 73.445	$ 460.000
95	DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO –SSD DE 512 GB	UNIDAD	1	$ 386.555	$ 73.445	$ 460.000
96	DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO –SSD DE 1 TB	UNIDAD	1	$ 470.588	$ 89.412	$ 560.000
97	KIT ROLLER COMPATIBLE PARA ESCANER KODAK S2070	UNIDAD	1	$ 166.387	$ 31.613	$ 198.000
98	KIT ROLLER COMPATIBLE PARA ESCANER HP SCAN JET FLOW 7000 S3	UNIDAD	1	$ 166.387	$ 31.613	$ 198.000
99	JUEGO RODILLOS ALIMENTADOR PAPEL COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP MFP 527	UNIDAD	1	$ 71.429	$ 13.571	$ 85.000
100	BATERIA RECARGABLE COMPATIBLE PARA COMPUTADOR LENOVO IDEPAD 320	UNIDAD	1	$ 108.403	$ 20.597	$ 129.000
101	BANDEJA ALIMENTADORA DE PAPEL COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	1	$ 7.143	$ 1.357	$ 8.500
102	TARJETA DE RED- PUERTO LAN 10/100/1000 CON IPV4 IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	1	$ 71.429	$ 13.571	$ 85.000
103	TARJETA DE RED- PUERTO LAN 10/100/1000 CON IPV6 IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	1	$ 71.429	$ 13.571	$ 85.000
104	MEMORIA DE 1.5GB IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	1	$ 71.429	$ 13.571	$ 85.000
105	PANEL TÁCTIL COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	1	$ 250.420	$ 47.580	$ 298.000
106	TECLADO RETRÁCTIL COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	1	$ 166.387	$ 31.613	$ 198.000
107	EL SISTEMA DE IMPRESION CONSTA DE ALIMENTADOR DE PAPEL, UNIDAD DE IMAGEN Y UNIDAD FUSORA COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	1	$ 1.084.034	$ 205.966	$ 1.290.000
108	ALIMENTAEDOR DE PAPEL BANDEJA DE ALIMENTACION COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	1	$ 71.429	$ 13.571	$ 85.000
109	UNIDAD DE IMAGEN (UNIDAD LASER) CONSTA DEL RODILLO DE IMAGEN, DEPÓSITO DE TÓNER, Y SISTEMA DE REVELADOCOMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	1	$ 663.866	$ 126.134	$ 790.000
110	UNIDAD FUSORA CONSTA DE 2 RODILLOS Y UN SISTEMA DE CALOR INCLUIDO EN UNO DE ESTOS RODILLOS Y SU RESPECTIVA TARJETA CONTROLADORA COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	1	$ 831.933	$ 158.067	$ 990.000
111	SISTEMA INTERNO: INCLUYE ENGRANAJES DEL SISTEMA DE RODILLOS COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	1	$ 71.429	$ 13.571	$ 85.000
112	TARJETA MADRE COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	1	$ 126.050	$ 23.950	$ 150.000
113	TARJETA DE ENERGIA COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	1	$ 126.050	$ 23.950	$ 150.000

114	TARJETA DE PODER COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	1	$ 126.050	$ 23.950	$ 150.000
115	BANDEJA DEL ESCÁNER (CONSTAN DE UNA BANDEJA ESPECIAL PARA EL ESCANEO Y FOTOCOPIA) COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	1	$ 46.218	$ 8.782	$ 55.000
116	LECTOR ÓPTICO COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	1	$ 166.387	$ 31.613	$ 198.000
117	TARJETA CONTROLADORA COMPATIBLE IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	1	$ 166.387	$ 31.613	$ 198.000
118	PICKUP ROLLER COMPATIBLE PARA ESCANER DS-510		1	$ 155.462	$ 29.538	$ 185.000
119	PICKUP ROLLER BANDEJA 1Y2 COMPATIBLE PARAIMPRESORA FS-1035MFP	UNIDAD	1	$ 74.790	$ 14.210	$ 89.000
120	PICKUP ROLLER BANDEJA COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	1	$ 74.790	$ 14.210	$ 89.000
121	PICKUP ROLLER BANDEJA 2Y3 COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	1	$ 74.790	$ 14.210	$ 89.000
122	PICKUP ROLLER DE ADF COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	1	$ 74.790	$ 14.210	$ 89.000
123	PICKUP ROLLER COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	1	$ 74.790	$ 14.210	$ 89.000
124	PCR COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	1	$ 74.790	$ 14.210	$ 89.000
125	MEMORIA RAM DDR3, 4 GB PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO	UNIDAD	1	$ 100.000	$ 19.000	$ 119.000
126	MEMORIA RAM 2GB DDR2 PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO	UNIDAD	1	$ 108.403	$ 20.597	$ 129.000
127	MEMORIA RAM 8GB DDR2 PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO	UNIDAD	1	$ 125.210	$ 23.790	$ 149.000
128	MEMORIA RAM 8GB DDR3 PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO	UNIDAD	1	$ 130.252	$ 24.748	$ 155.000
129	MEMORIA RAM 16GB DDR3 PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO	UNIDAD	1	$ 331.933	$ 63.067	$ 395.000
130	MEMORIA RAM 4GB DDR4 PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO	UNIDAD	1	$ 108.403	$ 20.597	$ 129.000
131	MEMORIA RAM 8GB DDR4 PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO	UNIDAD	1	$ 138.655	$ 26.345	$ 165.000
132	MEMORIA RAM DDR4 DE 16GB PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO	UNIDAD	1	$ 247.899	$ 47.101	$ 295.000
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		**NOMBRE CUENTA**				
A-02-02-02-008-007		**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)**				
A-02-02-02-008-007-03		**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPO PERIFÉRICO**				
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE COMPUTO QUE CONSISTE EN CAMBIO E INSTALACIÓN DE FUENTE DE PODER, QUE PERMITA ESTABLECER Y MANEJAR LOS VOLTAJES CORRECTOS DE UN COMPUTADOR, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	$ 29.412	$ 5.588	$ 35.000
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRESTIVO PARA EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSISTE EN CAMBIO O INSTALACIÓN DE MEMORIA RAM DDR2, DDR3 Y DDR4, PRUEBAS Y PUESTA DE FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO	SERVICIO	1	$ 29.412	$ 5.588	$ 35.000
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE CONSISTE EN CAMBIO DE LA FUENTE DE ALIMENTACION PARA IMPRESORA LASER HP 4345X, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y PRUEBAS DE OPERATIVIDAD	SERVICIO	1	$ 79.832	$ 15.168	$ 95.000
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE CONSISTE EN INSTALACIÓN UNIDAD DE CD-ROOM - DVD PARA COMPUTADORES, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y PRUEBAS DE OPERATIVIDAD	SERVICIO	1	$ 4.202	$ 798	$ 5.000
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA EPSON REF: L210-L220-2540-L3110-3550-L555-L565 DIAGNOSTICO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINA LIMPIEZA EXTERNA LAVADO Y DESMANCHADO DE CARCASAS LIMPIEZA INTERNA DE CIRCUITOS ELECTRÓNICO, • AJUSTES DE *RODILLOS *PIÑONERIA *BUJES *SENSORES DE PAPEL *TARJETAS DE RED *BOARD Y ALMOHADILLAS, PUESTA DE FUNCIONAMIENTO CON PRUEBAS DE OPERATIVIDAD	SERVICIO	1	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000

6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA EPSON REF: L210-L220-2540-L3110-3550-L555-L565 QUE CONSISTE EN DIAGNOSTICO AJUSTES DE *RODILLOS *PIÑONERIA *BUJES *SENSORES DE PAPEL *TARJETAS DE RED *BOARD *ALMOHADILLAS *LIMPIEZA DE CABEZAL* ENTINTADA *CAMBIO DE PARTES *REPARACION *CONFIGURACION EN EL PC Y EN RED *PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE CONSISTE EN CAMBIO E INSTALACION DE PROCESADOR EN EQUIPOS DE COMPUTO, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, PRUEBAS DE OPERATIVIDAD. ACTUALIZACION DE SOFTWARE.	SERVICIO	1	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000
8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE CONSISTE EN CAMBIO, INSTALACION Y CONFIGURACION DE BOARD A PC DE ESCRITORIO, ACTUALIZACION DE SOFTWARE, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, PRUEBAS DE OPERATIVIDAD.	SERVICIO	1	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000
9	INSTALACION Y CONFIGURACION DE TARJETA DE RED INHALAMBRICA PCI 10/100/1000, CONFIGURACION EN RED, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	$ 4.202	$ 798	$ 5.000
10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO QUE CONSISTENTE EN : LIMPIEZA INTERNA -REMOCIÓN DE PARTÍCULAS DE POLVO CON LIMPIADOR DE CONTACTOS Y/O CIRCUITOS.LIMPIEZA Y REMOCIÓN DE PARTÍCULAS DE POLVO Y SUCIEDADES ALOJADAS EN LAS UNIDADES OPTICAS Y DIGITALES,CONECTORES, PUERTOS Y RANURAS DE EXPASION,LUBRICACION DE LOS VENTILADORES DE FUENTE DE PODER, REPARACION DE SOLDADURAS EN: TARJETAS, REPARACION PANTALLAS QUE INCLUYE: DE FUENTE DE PODER ,REPARACION DE TARJETA MADRE, LAMPARAS,DISPLAY ,VERIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE HARDWARE, ENTRADA Y SALIDA DE PICOS DE CORRIENTE,REPARACION DE LA BOARD CAMBIO DE FILTROS SOPLADOS, CAMBIO DE PUERTOS USB OPTIMIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA OPERATIVO EN EL CUAL SE INCLUYE LA ELIMINACIÓN DE TEMPORALES, VIRUS, COOKIES Y ARCHIVOS INNECESARIOS. DESFRAGMENTACIÓN DE DISCO DURO, LIMPIEZA REGISTRO ACTUALIZACIONES DEL SISTEMA, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	SERVICIO	1	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000
11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMPUTADORES DE ESCRITORIO MARCAS HP, DELL, CLON Y LENOVO CONSISTENTE EN: LIMPIEZA INTERNA CON EL USO DE TURBINA (SOPLADOR) LIMPIADOR DE CONTACTOS Y LUBRICANTES PENETRANTES LIMPIEZA EXTERNA CON EL USO DE CREMA DESENGRASANTE Y LIMPIADORES A BASE DE ALCOHOL. REMOCIÓN DE PARTÍCULAS DE POLVO Y SUCIEDADES ALOJADAS EN LAS DIFERENTES PARTES DEL PC, LIMPIEZA Y PRUEBA DE PERIFÉRICOS (TECLADOS, MOUSE, PARLANTES). LUBRICACIÓN DE VENTILADORES Y CHEQUEO DE DISCO DURO CHEKDISK, CAMBIO DE PASTA TERMICA. VERIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE HARDWARE QUE PRESENTEN MAL FUNCIONAMIENTO.OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO EN EL CUAL SE INCLUYE LA ELIMINACIÓN DE TEMPORALES. PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000
12	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LASER MILTIFUNCIONAL JET HP 4345 *LIMPIEZA, *AJUSTES, *UNIDAD FUSORA *RODILLOS, *UNIDADES LASER / SCANNER *REPARACIÓN DE CIRCUITOS, *TARJETAS DE RED, *CÓDIGOS DE ERROR (TÉCNICOS) *KIT DE ARRASTRE, *SENSOR DEL PAPEL *KIT DE PIÑONES, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	$ 29.412	$ 5.588	$ 35.000

13	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMPUTADORES PORTATILES CONSISTENTE EN: LIMPIEZA INTERNA CON EL USO DE TURBINA (SOPLADOR) LIMPIADOR DE CONTACTOS Y LUBRICANTES PENETRANTES, CAMBIO DE CREMA DISCIPADAORA, LIMPIEZA EXTERNA CON EL USO DE CREMA DESENGRASANTE Y LIMPIADORES A BASE DE ALCOHOL. REMOCIÓN DE PARTÍCULAS DE POLVO Y SUCIEDADES ALOJADAS EN LAS DIFERENTES PARTES DEL PC, LIMPIEZA DE PERIFÉRICOS (TECLADOS, MOUSE, PARLANTES, ETC). LUBRICACIÓN DE VENTILADORES Y CHEQUEO DE DISCO DURO CHEK DISK. VERIFICACIÓN DE SOFTWARE QUE PRESENTE MAL FUNCIONAMIENTO. OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO EN EL CUAL SE INCLUYE LA ELIMINACIÓN DE ARCHIVOS TEMPORALES. PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	SERVICIO	1	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000
14	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA COMPUTADORES DE PORTATILES, CONSISTENTE EN: CAMBIO DE PARTES, PANTALLAS, BISAGRAS, TECLADO, TOUCH MOUSE, PROCESADOR, MEMORIAS, DISCO DURO, BUSES DE DATOS, BATERIAS, BOTONES DE CONTROL DE ENCENDIDO VOLUMEN Y BRILLO, VERIFICACION DE HARDWARE Y SOFTWARE DE TODO EL EQUIPO Y SUS COMPONENTES, OPTIMIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA OPERATIVO EN EL CUAL INCLUYE LA ELIMINACIÓN DE TEMPORALES Y VIRUS. DESFRAGMENTACIÓN DE DISCO DURO LIMPIEZA-REGISTRO ACTUALIZACIONES DEL SISTEMA OPERATIVO, INCLUYE LOS PERIFICOS DEL EQUIPO	SERVICIO	1	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000
15	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMPUTADORES TODO EN UNO QUE CONSISTE EN LIMPIEZA INTERNA CON EL USO DE TURBINA (SOPLADOR) LIMPIADOR DE CONTACTOS Y LUBRICANTES PENETRANTES LIMPIEZA EXTERNA CON EL USO DE CREMA DESENGRASANTE Y LIMPIADORES A BASE DE ALCOHOL. REMOCION DE PARTICULAS DE POLVO, CAMBIO CREMA DISIPADORA. LIMPIEZA TECLADOS, MOUSE. CHEQUEO DE DISCO DURO, VERIFICACION DE SOFWARE QUE PRESENTE MAL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZACION DEL SISTEMA OPERATIVO EN EL CUAL SE INCLUYE LA ELIMINACION DE TEMPORALES, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE DISPONIBLES.	SERVICIO	1	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000
16	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA COMPUTADOR TODO EN UNO CONSISTENTE EN: VERIFICACION Y CORRECCION DE FALLAS DE FUNCIONAMIENTO, LIMPIEZA INTERNA -REMOCIÓN DE PARTÍCULAS DE POLVO CON LIMPIADOR DE CONTACTOS Y/O CIRCUITOS.LIMPIEZA Y REMOCIÓN DE PARTÍCULAS DE POLVO Y SUCIEDADES ALOJADAS EN LAS UNIDADES OPTICAS Y DIGITALES, CONECTORES, PUERTOS Y RANURAS DE EXPASION, CAMBIO DE CREMA DISIPADORA, DIAGNOSTICO,PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO , ACTUALIZACION DE PROGRAMAS DISPONIBLES.	SERVICIO	1	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000
17	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORAS LASER REF: HP M1212-HP 1102W - HP 1020 HP 1505 HP 1006 PRO M4555 MFP MFP425DN-KYOCERA ECOSYS-SCX-4833FD-LEXMARK T640, QUE CONSISTE EN: DESENSAMBLE COMPLETO DE LA MÁQUINA, LAVADO Y DESMANCHADO Y LIMPIEZA DE CARCASAS EXTERNAS, LIMPIEZA INTERNA DE CIRCUITO ELECTRÓNICO, FUSOR, TÓNER, LUBRICACIÓN DE EJE, PIÑONES, BUJES SENSORES, RODILLOS DE ARRASTRE, FUNCIONAMIENTO EN RED O PUERTO USB PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000

18	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SCANNER MULTIFORMATO CONSISTENTE EN DESENSAMBLE COMPLETO DE LA MÁQUINA, LAVADO Y DESMANCHADO DE CARCASAS EXTERNAS, LIMPIEZA INTERNA DE CIRCUITOS ELECTRÓNICOS, LUBRICACIÓN DE EJE, PIÑONES, BUJES SENSORES, RODILLOS DE ARRASTRE, FUNCIONAMIENTO EN RED O PUERTO USB, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	$ 29.412	$ 5.588	$ 35.000
19	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA SCANNER MULTIFORMATO CONSISTENTE EN DESENSAMBLE COMPLETO DE LA MÁQUINA, CAMBIO DE PARTES QUE GENEREN MAL FUNCIONAMIENTO DEL SCANER O QUE REQUIERAN SER SUSTITUIDOS POR DESGASTE O DAÑOS, LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA	SERVICIO	1	$ 29.412	$ 5.588	$ 35.000
20	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE CONSISTE EN LA INSTALACIÓN DE PROGRAMAS - SOFTWARE PARA EL FUNCIONAMIENTO NORMAL DE UN COMPUTADOR Y LA CONFIGURACION DEL MISMO EN RED, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000
21	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE COMPUTADOR QUE CONSISTE EN INSTALACION DE DISCO DURO SATA, INSTALACION SISTEMA OPERATIVO QUE PERMITA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	$ 74.790	$ 14.210	$ 89.000
22	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA IMPRESORA LASER A TODO COSTO, QUE CONSISTE EN CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE LA FUENTE DE ALIMENTACION, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	SERVICIO	1	$ 29.412	$ 5.588	$ 35.000
23	SERVICO DE MANTENIMIENTO REVENTIVO PARA LA MAQUINA DE IMPRESIÓN PLAQUETEADORA - INVENTARIOS QUE CONSISTE EN DESARME, LIMPIEZA Y LUBRICACION DE LOS COMPONENTES INTERNOS, INTALACION EN EL PC, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000
24	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSISTE EN LA INSTALACION DE SISTEMA OPERATIVO WINDOWS PARA PC QUE CONSISTE EN BACKUP DE INFORMACION ACTUAL, FORMATEO DEL EQUIPO, INSTALACION DE PROGRAMAS PARA CORRECTO FUNCIONAMIENTO, ACTUALIZACIONES DISPONIBLES, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000
25	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO, CONSISTENTE EN: CAMBIO DE PARTES, PANTALLAS, TECLADO, TOUCH MOUSE, PROCESADOR, MEMORIAS, DISCO DURO, BUSES DE DATOS, BATERIAS, BOTONES DE CONTROL DE ENCENDIDO VOLUMEN Y BRILLO, VERIFICACION DE HARDWARE Y SOFTWARE DE TODO EL EQUIPO Y SUS COMPONENTES, OPTIMIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA OPERATIVO EN EL CUAL INCLUYE LA ELIMINACIÓN DE TEMPORALES Y VIRUS. DESFRAGMENTACIÓN DE DISCO DURO LIMPIEZA-REGISTRO ACTUALIZACIONES DEL SISTEMA OPERATIVO, INCLUYE LOS PERIFICOS DEL EQUIPO, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	SERVICIO	1	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000
26	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP LASERJET MODELO MFPM630 QUE CONSISTE EN LUBRICACION BUJES Y RODAMIENTO, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000
27	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LASER MILTIFUNCIONAL REF: JET HP MFP M630, JET HP MFP 527, LEXMARK MX72 QUE CONSISTE EN *REPARACIÓN DE CIRCUITOS AVERIADOS, *TARJETAS DE RED, SOLUCION *CÓDIGOS DE ERROR (TÉCNICOS), DAÑOS *KIT DE ARRASTRE, *SENSOR DEL PAPEL *KIT DE PIÑONES. *LIMPIEZA, *AJUSTES, *UNIDAD FUSORA *RODILLOS, *UNIDAD DE IMAGEN, *UNIDADES LASER / SCANNER	SERVICIO	1	$ 82.353	$ 15.647	$ 98.000

28	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORAS LASER REF: HP MFP 527; USB REF: LEXMARK MX721; LASER JET MFP M630 QUE CONSISTE EN: DESENSAMBLE COMPLETO DE LA MÁQUINA, LAVADO Y DESMANCHADO DE CARCASAS EXTERNAS, LIMPIEZA INTERNA DE CIRCUITO ELECTRÓNICO, FUSOR, TÓNER, LUBRICACIÓN DE EJE, PIÑONES, BUJES SENSORES, RODILLOS DE ARRASTRE, FUNCIONAMIENTO EN RED O PUERTO USB, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	$ 29.412	$ 5.588	$ 35.000
29	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA PC PORTATIL QUE CONSISTE EN CAMBIO E INSTALACION DE BATERIA, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	$ 4.202	$ 798	$ 5.000

BALANCE PRESUPUESTAL:

DISTRIBUCION POR RUBROS PRESUPUESTALES:

ARTICULO PRESUPUESTAL	REC	DESCRIPCION RUBRO	UNIDAD	PRESUPUESTO
A-02-02-01-004-005	10	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	UNIDADES CENTRALIZADAS	$ 44.037.672,00
A-02-02-02-008-007		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		$ 5.527.632,00
TOTAL				**$ 49.565.304,00**

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL POR UNIDAD BENEFICIARIA:

ARTICULO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION RUBRO	REC	UNIDAD	PRESUPUESTO
A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	BAFUR5	$372.000,00
			BASPC13	$1.136.148,00
			BLICA	$159.768,00
			BRCMI	$656.832,00
			COEUR	$355.044,00
			CCOES	$35.496,00
			CENAC USAQUÉN	$1.047.384,00
			EJART	$461.556,00
			AFEAU	$372.804,00
			GRULI11	$930.600,00
TOTAL RUBRO A-02-02-02-008-007				**$5.527.632,00**
A-02-02-01-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	10	AFEAU	$869.868,00
			BAACA13	$1.656.840,00
			BAEEV13	$769.260,00
			BAFUR5	$876.000,00
			BAMAR	$414.252,00
			BAPOM13	$5.266.524,00
			BAPOM15	$1.952.748,00
			BAPOM24	$1.301.820,00
			BASPC13	$3.787.164,00
			BIGUP37	$1.420.176,00
			BISUM	$3.136.248,00
			BITER13	$1.656.876,00
			BLICA	$372.804,00
			BR13	$6.745.884,00
			BRCMI	$1.532.616,00
			CAFUE	$885.336,00
			COEUR	$828.432,00
			CCOES	$82.836,00
			CENAC USAQUÉN	$2.443.908,00
			EJART	$1.076.964,00
			GGCUN	$473.376,00
			GMTEQ	$828.432,00
			GRULI11	$2.171.400,00
			REGFE1	$3.487.908,00
TOTAL RUBRO A-02-02-01-004-005				**$44.037.672,00**
TOTAL PARTIDA FIJA MANTENIMIENTO DE COMPUTO				**$49.565.304,00**

8. FORMA DE PAGO:

LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN se compromete a pagar al CONTRATISTA el valor del presente Contrato de la siguiente manera:

Se efectuarán **PAGOS PARCIALES** mediante giro directo según facturación presentada por el contratista con el acta de conformidad del bien entregado, dentro de los SESENTA (60) días contados a partir de la radicación del acta de conformidad

con la entrega de lo contratado a satisfacción, previo recibo a satisfacción del supervisor del contrato y el cumplimiento de los demás trámites administrativos correspondientes a que haya lugar, y cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Acta de recibo a satisfacción por parte del MDN-EJC- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN, este requisito será plasmado en un acta debidamente suscrita por el supervisor del contrato y un representante del contratista.
2. Presentación cuenta de cobro o factura electrónica y Recepción a satisfacción del Ministerio de Defensa Nacional-Ejército Nacional – CENAC, con registro fotográfico del antes, durante y después, del objeto ejecutado, la cual la factura electrónica deberá ser cargada en Página electrónica denominada OLIMPIA del Ministerio de Hacienda y debidamente aprobada por el supervisor.
3. Asignación cupo PAC.
4. Entregar **ANEXO III FORMATO CLAUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN** medio magnético y físico la lista de los bienes adjudicados (repuestos), con la información técnica necesaria para la identificación de los artículos incluidos en el objeto del contrato.
5. Verificación por parte de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF, y Cajas de Compensación (en los casos que aplique, de acuerdo a lo contenido en la ley 1607 de 2012 y Decreto 1828 de 2013 modificado por el Decreto 014 de 2014).
6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.

NOTA 1: *Cuando la Factura la efectué el consorcio o unión temporal bajo su propio NIT, esta, además de* ***señalar el porcentaje o valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros*** *del consorcio o unión temporal, indicará el nombre o razón social y* ***el NIT, de cada uno de ellos****. Estas facturas deberán cumplir los requisitos señalados en las disposiciones legales y reglamentarias.*

En el evento previsto en el inciso anterior, quien efectué el pago o abono en cuenta deberá practicar al consorcio o unión temporal la respectiva retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta y complementarios y corresponderá a cada uno de sus miembros asumir la retención en la fuente a prorrata de su participación en el ingreso facturado."

NOTA 2: El precio del margen de comercialización será de acuerdo en lo establecido en la oferta del contratista, quien tiene la obligación de mantenerlo durante la vigencia de todo el contrato.

NOTA 3: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.
NOTA 4: En relación con la acreditación del pago de las obligaciones parafiscales se dará cumplimiento a lo estipulado en el artículo 7° EXONERACIÓN APORTE PARAFISCALES del Decreto 1828 de 2013, por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 1807 de 2012.
NOTA 5: LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-CENAC, no se responsabilizará por la demora en el pago al CONTRATISTA, cuando ello fuere provocado por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite y no se ajuste a los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario.
NOTA 6: La respectiva facturación deberá realizarse como se establece en la resolución 0000165 del 01 noviembre de 2023 DIAN.

9. **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** El presupuesto destinado para el presente proceso se encuentra respaldado mediante CDP No. 10326 del 26 de marzo de 2026, incluidos todos los gastos directos e indirectos.

10. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El contratista durante la ejecución del contrato se compromete a cumplir con las Especificaciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento y las Especificaciones Técnicas Adicionales relacionadas a continuación:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO					NOMBRE CUENTA			
A-02-02-01-004-005					MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA Y RUBRO PRESUPUESTAL			
A-02-02-01-004-005-02					MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS			
ITEMS	**CODIGO DANE**	**DESCRIPCION DEL PRODUCTO/SERVICIO**	**UN/MED**	**EXISTENCIAS (STOCK INVENTARIOS)**	**NECESIDAD**	**NECESIDAD TOTAL**	**CODIGO UNSPC**	**CODIGO SAP**
1	4528901	PATCH CORD, 3 MTS CATEGORIA 6A CERT	UNIDAD	0	1	1	26121609	OMITIDO
2	4529001	CONECTOR, EXTERNO DE DISCOS USB TO IDE SATA	UNIDAD	0	1	1	43201803	OMITIDO
3	4528901	BOARD I H81M P33 SOPORTA /PROCESADORES DE 4TA GEN COMPATIBLE CON INTEL CORE / PENTIUM / CELERON PARA SOCKET LGA 1150/SOPORTA MEMORIA DDR3-1600/USB 3.0 + SATA 6GB/MILITARY CLASS 4	UNIDAD	0	1	1	43212201	OMITIDO
4	4528901	BOARD H110M-H DDR 4 6° GENERACION/ SOPORTA 7 ° / 6 ° GENERACIÓN DE PROCESADORES COMPATIBLE CON CORE i5 O SUPERIOR, DUAL CHANNEL DDR4, 4 DIMM INTEL USB 3.1/CONECTORES DOBLES PCIE GEN3 X4 M.2 CON	UNIDAD	0	1	1	56112003	OMITIDO

		TRANSFERENCIA DE DATOS DE HASTA 32 GB / S (PCIE NVME Y SATA SSD)3 CONECTORES SATA EXPRESS						
5	4528901	BOARD H81M-A - PROCESADOR I5 4690K COMPATIBLE CON PROCESADOR INTEL PROCESADOR COMPATIBLE CORE I5, CORE I7, PENTIUM SOCKET DE PROCESADOR SOCKET H3 (LGA 1150) MEMORIA COMPATIBLES DDR3-SDRAM	UNIDAD	0	1	1	56112003	OMITIDO
6	45290	PILAS, PARA BOARD CR-2032:3V LITIO SELLADA BATERIA GARANTIZADA	UNIDAD	0	1	1	26111711	OMITIDO
7	4528901	PROCESADOR, INTEL CORE I5 4330 DE 3.4 GHZ DE 4 GENERACION FRECUENCIA: 3.8 / 4.0 GHZ NÚCLEOS: 4 CACHÉ: 4 / 4MB/SOCKET TYPE: AM3	UNIDAD	0	1	1	43201503	OMITIDO
8	4528901	PROCESADOR, FX 4300 DE 3.8 GHZ AM3FRECUENCIA: 3.8 / 4.0GHZ (BASE / OVERDRIVE) NÚCLEOS: 4, CACHÉ: 4 / 4MB (L2 / L3) TIPO DE SOCKET: AM3 +, POTENCIA DE POTENCIA: 95W	UNIDAD	0	1	1	43201503	OMITIDO
9	4528901	MEMORIA, RAM DDR3 DE 4 GB PARA PORTATIL BUS 1600	UNIDAD	0	1	1	32101601	OMITIDO
10	4528901	MEMORIA, RAM DDR3 DE 8 GIGAS PARA PORTATIL BUS 1600	UNIDAD	0	1	1	32101601	OMITIDO
11	4528901	DISCO DURO, 1 TB SATA PARA PC	UNIDAD	0	1	1	32101601	OMITIDO
12	4528901	FUENTE DE PODER, PARA CAJA SLYM DE 500W	UNIDAD	0	1	1	43201411	OMITIDO
13	4528901	FUENTE DE PODER, ATX DE 500W	UNIDAD	0	1	1	43201411	OMITIDO
14	4528901	FUENTE DE PODER, DE 300W TAMAÑO PEQUEÑO PARA CAJA MINI ATX	UNIDAD	0	1	1	43201411	OMITIDO
15	4528901	FUENTE DE PODER, DE 600W TAMAÑO CONVENCIONAL PARA CAJA ATX	UNIDAD	0	1	1	43201411	OMITIDO
16	4528901	TARJETA DE VIDEO,2 GIGAS PCI EXPRESS DDR3 192 NÚCLEOS CUDA, RELOJ DEL NÚCLEO: 954 MHZ MEMORIA DEL RELOJ: 1800 MHZ EFECTIVOS MEMORIA BUS: 64 BITS API: DIRECTX 12 (NIVEL DE FUNCIONES 11), OPENGL 4.5, OPENCL, CUDA, NVIDIA 3D VISION, PHYSX	UNIDAD	0	1	1	43201401	OMITIDO
17	4528901	TARJETA DE SONIDO, POTENCIA 1000 PMPO O SUPERIOR, CONEXIÓN PCI, FRECUENCIA 48 KHZ.8,1	UNIDAD	0	1	1	43201407	OMITIDO
18	45290	CABLE DE CONEXIÓN, TIPO SATA PARA PC TODO EN UNO	UNIDAD	0	1	1	43211609	OMITIDO
19	45290	CABLE DE PODER 5 PINES FUENTE PODER A PC	UNIDAD	0	1	1	26121604	OMITIDO
20	45290	CABLES, SATA 30 CMS	UNIDAD	0	1	1	43211609	OMITIDO
21	45290	CABLE DE CONEXIÓN HDMI, DE 20 MTS ESPECIFICACION ENMALLADO PUNTA DE ALUMINIO BLINDADO	UNIDAD	0	1	1	26121609	OMITIDO
22	45290	CABLE DE CONEXIÓN HDMI, DE 5 MTS ESPECIFICACION ENMALLADO PUNTA DE ALUMINIO BLINDADO	UNIDAD	0	1	1	26121609	OMITIDO
23	45290	CABLE HDMI DE 10 METROS, (CON FILTROS PUNTA DORADA)	UNIDAD	0	1	1	26121609	OMITIDO
24	45290	CABLE HDMI, DE CONEXIÓN USB DE 3 MTS ESPECIFICACION ENMALLADO PUNTA DE ALUMINIO BLINDADO	UNIDAD	0	1	1	26121609	OMITIDO
25	45290	CABLE DE PODER, 2 MTS	UNIDAD	0	1	1	26121636	OMITIDO
26	45290	CABLE DE VIDEO VGA, 3 MTS (CON FILTROS BLINDADO)	UNIDAD	0	1	1	26121620	OMITIDO
27	45290	CABLE EXTENSION USB MACHO A USB HEMBRA, DE 10 MTS	UNIDAD	0	1	1	43211617	OMITIDO
28	45290	CABLE PARA DISCO DURO, EXTERNO 3.0	UNIDAD	0	1	1	43211617	OMITIDO
29	45290	CABLE IMPRESORA USB, 1.8 MTS	UNIDAD	0	1	1	43202216	OMITIDO
30	45290	CABLE IMPRESORA USB, 5 MTS	UNIDAD	0	1	1	43202216	OMITIDO
31	45290	CABLE RCA 1.5 METROS	UNIDAD	0	1	1	26121620	OMITIDO
32	45290	HUB 8 PUERTOS, USB FLEXIBLE CONEXIÓN	UNIDAD	0	1	1	43222610	OMITIDO
33	45290	TECLADO CONVENCIONAL TIPO CONEXIÓN USB, 105 TECLAS COLOR NEGRO	UNIDAD	0	1	1	43211706	OMITIDO
34	45290	TECLADO CONVENCIONAL TIPO CONEXIÓN USB, 105 TECLAS COLOR BLANCO.	UNIDAD	0	1	1	43211706	OMITIDO
35	45290	TECLADO CONVENCIONAL TIPO CONEXIÓN USB, 105 TECLAS COLOR GRIS.	UNIDAD	0	1	1	43211706	OMITIDO
36	45290	MOUSE COPTICO CONVECIONAL TIPO CONEXION USB, COLOR NEGRO.	UNIDAD	0	1	1	43211708	OMITIDO
37	45290	MOUSE COPTICO CONVECIONAL TIPO CONEXION USB, COLOR BLANCO.	UNIDAD	0	1	1	43211708	OMITIDO
38	45290	MOUSE COPTICO CONVECIONAL TIPO CONEXION USB, COLOR GRIS.	UNIDAD	0	1	1	43211708	OMITIDO
39	45290	QUEMADOR CD- DVD INTERNO SATA, VELOCIDAD ESCRITURA 8X O MAS, CON SOPORTE PARA DISCOS DE DIFERENTES FORMATOS (MINIMO CD-R, CD-RW, DVD-R, DVD-RW, y DVD+RW)	UNIDAD	0	1	1	43201806	OMITIDO
40	45290	CARGADOR PARA PORTATIL, COMPATIBLE CON PC HP PROBOOK 440 G2	UNIDAD	0	1	1	43201806	OMITIDO
41	45290	CARGADOR PARA PORTATIL COMPATIBLE CON PC COMPAQ CQ 40	UNIDAD	0	1	1	43201806	OMITIDO
42	45290	CARGADOR PARA PORTATIL COMPATIBLE CON PC LENOVO G40-70	UNIDAD	0	1	1	43201806	OMITIDO
43	45290	CARGADOR PARA COMPUTADOR TODO EN UNO COMPATIBLE PC LENOVO	UNIDAD	0	1	1	43201806	OMITIDO
44	45290	PANTALLA PARA PORTATIL COMPATIBLE PC HP PROBOOK 440 G2	UNIDAD	0	1	1	43211903	OMITIDO
45	45290	PANTALLA PARA PORTATIL COMPATIBLE PC COMPAQ CQ 40	UNIDAD	0	1	1	43211903	OMITIDO
46	45290	PANTALLA PARA PORTATIL, COMPATIBLE CON PC LENOVO G40-70	UNIDAD	0	1	1	43211903	OMITIDO
47	4526102	TECLADO PARA PORTATIL COMPATIBLE CON PC HP PROBOOK 440 G2	UNIDAD	0	1	1	43211706	OMITIDO
48	4526102	TECLADO PARA PORTATIL COMPATIBLE CON PC COMPAQ CQ 40	UNIDAD	0	1	1	43211706	OMITIDO
49	4526102	TECLADO PARA PORTATIL COMPATIBLE CON PC LENOVO G40-70	UNIDAD	0	1	1	43211706	OMITIDO

50	45290	UNIDAD FUSORA COMPATIBLE CON IMPRESORA HP M4345X	UNIDAD	0	1	1	44103116	OMITIDO
51	45290	UNIDAD FUSORA COMPATIBLE CON IMPRESORA, KYOCERA 2035 DN	UNIDAD	0	1	1	44103116	OMITIDO
52	4529001	FUENTE INTERNA DE ALIMENTACION DE CORRIENTE COMPATIBLE CON IMPRESORA HP 4345X	UNIDAD	0	1	1	4410125	OMITIDO
53	4529001	FUENTE INTERNA DE ALIMENTACION DE CORRIENTE COMPATIBLE CON IMPRESORA LEXMARK T 656	UNIDAD	0	1	1	4410125	OMITIDO
54	4529001	FUSIBLE ELECTRONICO, CON ACCION RETARDANTE, DE VIDRIO, DE TAMAÑO 1/4 X 1 1/4" CON VOLTAJE DE APLICACIÓN DE 250	UNIDAD	0	1	1	39121617	OMITIDO
55	4529001	KIT DE PIÑONES DE ARRASTRE DE PAPEL, COMPATIBLE CON IMPRESORAS DESKJET DE INYECCIÓN DE TINTA HP D1460- F4480 -2050	UNIDAD	0	1	1	44103116	OMITIDO
56	4529001	COMBO TECLADO COMPLETO Y MOUSE, CONEXIÓN INALÁMBRICO 2,4 G.	UNIDAD	0	1	1	43211733	OMITIDO
57	45290	FUENTE DE ALIMENTACION DE CORRIENTE COMPATIBLE CON IMPRESORA LEXMARK X792	UNIDAD	0	1	1	4410125	OMITIDO
58	45290	FUENTE DE ALIMENTACION DE CORRIENTE, COMPATIBLE CON IMPRESORA HP LASERJET REF 90A-C390A M4555MFP	UNIDAD	0	1	1	4410125	OMITIDO
59	45290	DISCO DURO HDD, 1 TB, EXTERNO, CONEXIÓN USB 3.0 O SUPERIOR,	UNIDAD	0	1	1	43201803	OMITIDO
60	45290	CARRETA CABLE DE RED UTP, CAT 6 , 300 METROS	UNIDAD	0	1	1	26121609	OMITIDO
61	45290	CARGADOR PARA COMPUTADOR PORTATIL, COMPATIBLE CON LOS EQUIPOS ACCER ASPIRE 4560SERIES "MODELO MS2340"	UNIDAD	0	1	1	43201806	OMITIDO
62	45290	TECLADO PARA COMPUTADOR PORTATIL, COMPATIBLE CON LOS EQUIPOS ACCER ASPIRE 4560SERIES "MODELO MS2340"	UNIDAD	0	1	1	43211706	OMITIDO
63	45290	BATERIA PARA COMPUTADOR PORTATIL, COMPATIBLE CON EQUIPOS ACCER ASPIRE 4560SERIES "MODELO MS2340"	UNIDAD	0	1	1	26111701	OMITIDO
64	45290	ALMOHADILLA PARA IMPRESORA EPSON L3110	UNIDAD	0	1	1	44103125	OMITIDO
65	45290	CABEZAL IMPRESORA EPSON L3110	UNIDAD	0	1	1	44103110	OMITIDO
66	45290	BATERIA PARA COMPUTADOR PORTATIL, COMPATIBLE CON EQUIPOS VI004 HP	UNIDAD	0	1	1	26111701	OMITIDO
67	45290	PANTALLA PARA COMPUTADOR PORTATIL, COMPATIBLE CON PC HP PAVILION 15 PL003LA	UNIDAD	0	1	1	43211903	OMITIDO
68	45290	CARGADOR PARA COMPUTADOR PORTATIL, COMPATIBLE CON LOS EQUIPOS HP PAVILION 15 PL003LA	UNIDAD	0	1	1	43201806	OMITIDO
69	45290	TECLADO PARA COMPUTADOR PORTATIL, COMPATIBLE CON LOS EQUIPOS LENOVO IDEAPAD 320IS 15	UNIDAD	0	1	1	43211706	OMITIDO
70	45290	CARGADOR PARA COMPUTADOR PORTATIL, COMPATIBLE CON LOS EQUIPOS LENOVO IDEPAD 320 IS15	UNIDAD	0	1	1	43201806	OMITIDO
71	45290	PANTALLA PARA COMPUTADOR PORTATIL, COMPATIBLE CON PC LENOVO IDEPAD320 IS15	UNIDAD	0	1	1	43211903	OMITIDO
72	45290	UPS PARA EQUIPO DE ESCRITORIO ENTRADA VOLTAJE DE ENTRADA: 11/115/120VCA - RANGO DE VOLTAJE: -30%+25% - FRECUENCIA :50HZ OR 60HZ (AUTO -SENSADO)SALIDA: RANGO DE VOLTAJE: +/-10% - FRECUENCIA: 50/60HZ +/-1HZ - TIPO DE ONDA: ONDA CUSISENOIDAL - TRANSFERENCIA: >6MS (TYPICO) - TOMAS DE SALIDA: NEMA5-15*8 TOMAS - CORRIENTE NOMINAL DE SALIDA (AMP) :4,1 AMP.- POTENCIA ACTIVA NOMINAL DE SALIDA 800VA BATERIA: TIPO DE BATERÍA: 12VDC - TIEMPO DE RECARGA: 5 HORAS DIMENSIONES: TEMPERATURA _0C°-40C°/0-95(NO-CONDENSADA) - RUIDO AUDIBLE: <40 DB AT 1M -ALTO :13 CM, ANCHO: 9 CM, LARGO:30 CM, PESO: 3.8 K-DIMENSIONES DEL EMPAQUE: ALTO: 20 CM, ANCHO :15 CM, LARGO: 36 CM	UNIDAD	0	1	1	39121011	OMITIDO
73	4528101	TARJETA DE RED, WIFI POR USB	UNIDAD	0	1	1	43201409	OMITIDO
74	4528901	SWITCH DE 1 A 5 PUERTOS CONECTIVIDAD RED	UNIDAD	0	1	1	43222612	OMITIDO
75	4528901	SWITCH DE 8 PUERTOS CONECTIVIDAD RED	UNIDAD	0	1	1	43222612	OMITIDO
76	4529001	CABLE UTP, CATEGORIA 6E BLINDADO * MTS	UNIDAD	0	1	1	26121609	OMITIDO
77	4528901	DISCO DURO HDD, 500 GB SATA PARA PC	UNIDAD	0	1	1	43201803	OMITIDO
78	4528901	DISCO DURO HDD, PARA PORTÁTIL CAPACIDAD 1TB, CONEXIÓN SATA VELOCIDAD SUPERIOR A 8000 RPM	UNIDAD	0	1	1	43201803	OMITIDO
79	4528901	DISCO DURO HDD, PARA PORTÁTIL CAPACIDAD HASTA 500GB, CONEXIÓN SATA VELOCIDAD SUPERIOR A 5400 RPM	UNIDAD	0	1	1	43201803	OMITIDO
80	45290	RODILLO ALIMENTADOR, DE PAPEL IMPRESORA HP LASERJET MFP 630, EPSON 365, LEXMARK CX725, KIOCERA FS3040MFP RICOH AFICO SP 3510 SF SCANER KODAK I2600 ZEBRA GT 800TM HP LASERJET 1536 DNF	UNIDAD	0	1	1	44103109	OMITIDO
81	4528901	MEMORIA MAXIMO 2GB (MEMORIA DEL SISTEMA) CON KIT DIMM 2 GB PARA IMPRESORA HP 630	UNIDAD	0	1	1	44103117	OMITIDO
82	45290	PAD MOUSE PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO	UNIDAD	0	1	1	43211802	OMITIDO
83	45290	KIT DE RODILLOS DE ARRASTRE Y RODILLO DE SEPARACION PARA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON MODELO L220	UNIDAD	0	1	1	44103109	OMITIDO
84	45290	UNIDAD DE IMAGEN PARA IMPRESORA KYOCERA MODELO M2035DN	UNIDAD	0	1	1	44103108	OMITIDO
85	45290	UNIDAD DE RODILLO DE TRANSFERENCIA PARA IMPRESORA KYOCERA MODELO M2035DN	UNIDAD	0	1	1	44103109	OMITIDO
86	45290	KIT DE RODILLOS DE ALIMENTADORES (ALIMENTACIÒN Y SEPARADOR DE HOJAS PARA ESCANNER EPSON MODELO GT-S55	UNIDAD	0	1	1	44103109	OMITIDO
87	45290	DISCO DURO HDD, 2 TB, EXTERNO, CONEXIÓN USB 3.0 O SUPERIOR,	UNIDAD	0	1	1	43201803	OMITIDO
88	45290	BATERIA PARA COMPUTADOR PORTATIL, COMPATIBLE CON EQUIPOS PROBOOK HP VI04	UNIDAD	0	1	1	26111701	OMITIDO

89	45290	KIT DE RODILLOS DE ALIMENTADORES (ALIMENTACIÒN Y SEPARADOR DE HOJAS PARA ESCANNER EPSON MODELO DS510	UNIDAD	0	1	1	44103109	OMITIDO
90	4529001	RODILLO ALIMENTADOR, DE PAPEL COMPATIBLE PARA IMPRESORA LASER JET HP MFP M630, JET HP MFP 527	UNIDAD	0	1	1	44103109	OMITIDO
91	4528901	MEMORIA RAM 4GB DDR2 PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO	UNIDAD	0	1	1	43201402	OMITIDO
92	4528901	DISCO DURO HDD INTERNO PARA COMPUTADOR, 3 TB, CONEXIÓN SATA	UNIDAD	0	1	1	43201803	OMITIDO
93	4528901	DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO –SSD DE 240 GB	UNIDAD	0	1	1	43201803	OMITIDO
94	4528901	DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO –SSD DE 480 GB	UNIDAD	0	1	1	43201803	OMITIDO
95	4528901	DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO –SSD DE 512 GB	UNIDAD	0	1	1	43201803	OMITIDO
96	4528901	DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO –SSD DE 1 TB	UNIDAD	0	1	1	43201803	OMITIDO
97	45290	KIT ROLLER COMPATIBLE PARA ESCANER KODAK S2070	UNIDAD	0	1	1	44102202	OMITIDO
98	45290	KIT ROLLER COMPATIBLE PARA ESCANER HP SCAN JET FLOW 7000 S3	UNIDAD	0	1	1	44102202	OMITIDO
99	45290	JUEGO RODILLOS ALIMENTADOR PAPEL COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP MFP 527	UNIDAD	0	1	1	44103109	OMITIDO
100	4528901	BATERIA RECARGABLE COMPATIBLE PARA COMPUTADOR LENOVO IDEPAD 320	UNIDAD	0	1	1	26111701	OMITIDO
101	45266	BANDEJA ALIMENTADORA DE PAPEL COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	0	1	1	44101705	OMITIDO
102	4528101	TARJETA DE RED- PUERTO LAN 10/100/1000 CON IPV4 IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	0	1	1	43201409	OMITIDO
103	4528101	TARJETA DE RED- PUERTO LAN 10/100/1000 CON IPV6 IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	0	1	1	43201409	OMITIDO
104	45290	MEMORIA DE 1.5GB IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	0	1	1	43201402	OMITIDO
105	45290	PANEL TÁCTIL COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	0	1	1	44103116	OMITIDO
106	4526102	TECLADO RETRÁCTIL COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	0	1	1	44103116	OMITIDO
107	45290	EL SISTEMA DE IMPRESION CONSTA DE ALIMENTADOR DE PAPEL, UNIDAD DE IMAGEN Y UNIDAD FUSORA COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	0	1	1	44103116	OMITIDO
108	45290	ALIMENTAEDOR DE PAPEL BANDEJA DE ALIMENTACION COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	0	1	1	44101705	OMITIDO
109	45290	UNIDAD DE IMAGEN (UNIDAD LASER) CONSTA DEL RODILLO DE IMAGEN, DEPÓSITO DE TÓNER, Y SISTEMA DE REVELADOCOMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	0	1	1	44103116	OMITIDO
110	45290	UNIDAD FUSORA CONSTA DE 2 RODILLOS Y UN SISTEMA DE CALOR INCLUIDO EN UNO DE ESTOS RODILLOS Y SU RESPECTIVA TARJETA CONTROLADORA COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	0	1	1	44103125	OMITIDO
111	45290	SISTEMA INTERNO: INCLUYE ENGRANAJES DEL SISTEMA DE RODILLOS COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	0	1	1	44103121	OMITIDO
112	45290	TARJETA MADRE COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	0	1	1	44103116	OMITIDO
113	45290	TARJETA DE ENERGIA COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	0	1	1	44103116	OMITIDO
114	45290	TARJETA DE PODER COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	0	1	1	44103116	OMITIDO
115	45290	BANDEJA DEL ESCÁNER (CONSTAN DE UNA BANDEJA ESPECIAL PARA EL ESCANEO Y FOTOCOPIA) COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	0	1	1	44101705	OMITIDO
116	45290	LECTOR ÓPTICO COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	0	1	1	44101719	OMITIDO
117	45290	TARJETA CONTROLADORA COMPATIBLE IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	0	1	1	43201407	OMITIDO
118	45290	PICKUP ROLLER COMPATIBLE PARA ESCANER DS-510		0	1	1	44101728	OMITIDO
119	45290	PICKUP ROLLER BANDEJA 1Y2 COMPATIBLE PARAIMPRESORA FS-1035MFP	UNIDAD	0	1	1	44101728	OMITIDO
120	45290	PICKUP ROLLER BANDEJA COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	0	1	1	44101728	OMITIDO
121	45290	PICKUP ROLLER BANDEJA 2Y3 COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	0	1	1	44101728	OMITIDO
122	45290	PICKUP ROLLER DE ADF COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	0	1	1	44101728	OMITIDO
123	45290	PICKUP ROLLER COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	0	1	1	44101728	OMITIDO
124	45290	PCR COMPATIBLE PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M630	UNIDAD	0	1	1	44101728	OMITIDO
125	4528901	MEMORIA RAM DDR3, 4 GB PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO	UNIDAD	0	1	1	43201402	OMITIDO
126	4528901	MEMORIA RAM 2GB DDR2 PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO	UNIDAD	0	1	1	43201402	OMITIDO
127	4528901	MEMORIA RAM 8GB DDR2 PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO	UNIDAD	0	1	1	43201402	OMITIDO
128	4528901	MEMORIA RAM 8GB DDR3 PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO	UNIDAD	0	1	1	43201402	OMITIDO
129	4528901	MEMORIA RAM 16GB DDR3 PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO	UNIDAD	0	1	1	43201402	OMITIDO
130	4528901	MEMORIA RAM 4GB DDR4 PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO	UNIDAD	0	1	1	43201402	OMITIDO
131	4528901	MEMORIA RAM 8GB DDR4 PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO	UNIDAD	0	1	1	43201402	OMITIDO
132	4528901	MEMORIA RAM DDR4 DE 16GB PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO	UNIDAD	0	1	1	43201402	OMITIDO
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO					**NOMBRE CUENTA**			

A-02-02-02-008-007					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)			
A-02-02-02-008-007-03					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPO PERIFÉRICO			
ITEMS	CODIGO DANE	DESCRIPCION DEL PRODUCTO/SERVICIO	UN/MED	EXISTENCIAS (STOCK INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CODIGO UNSPC	CODIGO SAP
1	8713000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE COMPUTO QUE CONSISTE EN CAMBIO E INSTALACIÓN DE FUENTE DE PODER, QUE PERMITA ESTABLECER Y MANEJAR LOS VOLTAJES CORRECTOS DE UN COMPUTADOR, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO
2	8713000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRESTIVO PARA EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSISTE EN CAMBIO O INSTALACIÓN DE MEMORIA RAM DDR2, DDR3 Y DDR4, PRUEBAS Y PUESTA DE FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO
3	8713000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE CONSISTE EN CAMBIO DE LA FUENTE DE ALIMENTACION PARA IMPRESORA LASER HP 4345X, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y PRUEBAS DE OPERATIVIDAD	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO
4	8713000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE CONSISTE EN INSTALACIÓN UNIDAD DE CD-ROOM - DVD PARA COMPUTADORES, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y PRUEBAS DE OPERATIVIDAD	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO
5	8713000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA EPSON REF: L210-L220-2540-L3110-3550-L555-L565 DIAGNOSTICO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINA LIMPIEZA EXTERNA LAVADO Y DESMANCHADO DE CARCASAS LIMPIEZA INTERNA DE CIRCUITOS ELECTRÓNICO, • AJUSTES DE *RODILLOS *PIÑONERIA *BUJES *SENSORES DE PAPEL *TARJETAS DE RED *BOARD Y ALMOHADILLAS, PUESTA DE FUNCIONAMIENTO CON PRUEBAS DE OPERATIVIDAD	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO
6	8713000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA EPSON REF: L210-L220-2540-L3110-3550-L555-L565 QUE CONSISTE EN DIAGNOSTICO AJUSTES DE *RODILLOS *PIÑONERIA *BUJES *SENSORES DE PAPEL *TARJETAS DE RED *BOARD *ALMOHADILLAS *LIMPIEZA DE CABEZAL* ENTINTADA *CAMBIO DE PARTES *REPARACION *CONFIGURACION EN EL PC Y EN RED *PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO
7	8713000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE CONSISTE EN CAMBIO E INSTALACION DE PROCESADOR EN EQUIPOS DE COMPUTO, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, PRUEBAS DE OPERATIVIDAD. ACTUALIZACION DE SOFTWARE.	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO
8	8713000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE CONSISTE EN CAMBIO, INSTALACION Y CONFIGURACION DE BOARD A PC DE ESCRITORIO, ACTUALIZACION DE SOFTWARE, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, PRUEBAS DE OPERATIVIDAD.	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO
9	8713000	INSTALACION Y CONFIGURACION DE TARJETA DE RED INHALAMBRICA PCI 10/100/1000, CONFIGURACION EN RED, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO
10	8713000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO QUE CONSISTENTE EN : LIMPIEZA INTERNA -REMOCIÓN DE PARTÍCULAS DE POLVO CON LIMPIADOR DE CONTACTOS Y/O CIRCUITOS.LIMPIEZA Y REMOCIÓN DE PARTÍCULAS DE POLVO Y SUCIEDADES ALOJADAS EN LAS UNIDADES OPTICAS Y DIGITALES,CONECTORES, PUERTOS Y RANURAS DE EXPASION,LUBRICACION DE LOS VENTILADORES DE FUENTE DE PODER, REPARACION DE SOLDADURAS EN: TARJETAS, REPARACION PANTALLAS QUE INCLUYE: DE FUENTE DE PODER ,REPARACION DE TARJETA MADRE, LAMPARAS,DISPLAY ,VERIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE HARDWARE, ENTRADA Y SALIDA DE PICOS DE CORRIENTE,REPARACION DE LA BOARD CAMBIO DE FILTROS SOPLADOS, CAMBIO DE PUERTOS USB OPTIMIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA OPERATIVO EN EL CUAL SE INCLUYE LA ELIMINACIÓN DE TEMPORALES, VIRUS, COOKIES Y ARCHIVOS INNECESARIOS. DESFRAGMENTACIÓN DE DISCO DURO, LIMPIEZA REGISTRO ACTUALIZACIONES DEL SISTEMA, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO
11	8713000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMPUTADORES DE ESCRITORIO MARCAS HP, DELL, CLON Y LENOVO CONSISTENTE EN: LIMPIEZA INTERNA CON EL USO DE TURBINA (SOPLADOR) LIMPIADOR DE CONTACTOS Y LUBRICANTES PENETRANTES LIMPIEZA EXTERNA CON EL USO DE CREMA DESENGRASANTE Y LIMPIADORES A BASE DE ALCOHOL. REMOCIÓN DE PARTÍCULAS DE POLVO Y SUCIEDADES ALOJADAS EN LAS DIFERENTES PARTES DEL PC, LIMPIEZA Y PRUEBA DE PERIFÉRICOS (TECLADOS, MOUSE, PARLANTES). LUBRICACIÓN DE VENTILADORES Y CHEQUEO DE DISCO DURO CHEKDISK, CAMBIO DE PASTA TERMICA. VERIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE HARDWARE QUE PRESENTEN MAL FUNCIONAMIENTO.OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO EN EL CUAL SE INCLUYE LA	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO

		ELIMINACIÓN DE TEMPORALES. PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.						
12	8713000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LASER MILTIFUNCIONAL JET HP 4345 *LIMPIEZA, *AJUSTES, *UNIDAD FUSORA *RODILLOS, *UNIDADES LASER / SCANNER *REPARACIÓN DE CIRCUITOS, *TARJETAS DE RED, *CÓDIGOS DE ERROR (TÉCNICOS) *KIT DE ARRASTRE, *SENSOR DEL PAPEL *KIT DE PIÑONES, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO
13	8713000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMPUTADORES PORTATILES CONSISTENTE EN: LIMPIEZA INTERNA CON EL USO DE TURBINA (SOPLADOR) LIMPIADOR DE CONTACTOS Y LUBRICANTES PENETRANTES, CAMBIO DE CREMA DISCIPADAORA, LIMPIEZA EXTERNA CON EL USO DE CREMA DESENGRASANTE Y LIMPIADORES A BASE DE ALCOHOL. REMOCIÓN DE PARTÍCULAS DE POLVO Y SUCIEDADES ALOJADAS EN LAS DIFERENTES PARTES DEL PC, LIMPIEZA DE PERIFÉRICOS (TECLADOS, MOUSE, PARLANTES, ETC). LUBRICACIÓN DE VENTILADORES Y CHEQUEO DE DISCO DURO CHEK DISK. VERIFICACIÓN DE SOFTWARE QUE PRESENTE MAL FUNCIONAMIENTO. OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO EN EL CUAL SE INCLUYE LA ELIMINACIÓN DE ARCHIVOS TEMPORALES. PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO
14	8713000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA COMPUTADORES DE PORTATILES, CONSISTENTE EN: CAMBIO DE PARTES, PANTALLAS, BISAGRAS, TECLADO, TOUCH MOUSE, PROCESADOR, MEMORIAS, DISCO DURO, BUSES DE DATOS, BATERIAS, BOTONES DE CONTROL DE ENCENDIDO VOLUMEN Y BRILLO, VERIFICACION DE HARDWARE Y SOFTWARE DE TODO EL EQUIPO Y SUS COMPONENTES, OPTIMIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA OPERATIVO EN EL CUAL INCLUYE LA ELIMINACIÓN DE TEMPORALES Y VIRUS. DESFRAGMENTACIÓN DE DISCO DURO LIMPIEZA-REGISTRO ACTUALIZACIONES DEL SISTEMA OPERATIVO, INCLUYE LOS PERIFICOS DEL EQUIPO	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO
15	8713000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMPUTADORES TODO EN UNO QUE CONSISTE EN LIMPIEZA INTERNA CON EL USO DE TURBINA (SOPLADOR) LIMPIADOR DE CONTACTOS Y LUBRICANTES PENETRANTES LIMPIEZA EXTERNA CON EL USO DE CREMA DESENGRASANTE Y LIMPIADORES A BASE DE ALCOHOL. REMOCION DE PARTICULAS DE POLVO, CAMBIO CREMA DISIPADORA. LIMPIEZA TECLADOS, MOUSE. CHEQUEO DE DISCO DURO, VERIFICACION DE SOFWARE QUE PRESENTE MAL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZACION DEL SISTEMA OPERATIVO EN EL CUAL SE INCLUYE LA ELIMINACION DE TEMPORALES, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE DISPONIBLES.	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO
16	8713000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA COMPUTADOR TODO EN UNO CONSISTENTE EN: VERIFICACION Y CORRECCION DE FALLAS DE FUNCIONAMIENTO, LIMPIEZA INTERNA -REMOCIÓN DE PARTÍCULAS DE POLVO CON LIMPIADOR DE CONTACTOS Y/O CIRCUITOS.LIMPIEZA Y REMOCIÓN DE PARTÍCULAS DE POLVO Y SUCIEDADES ALOJADAS EN LAS UNIDADES OPTICAS Y DIGITALES, CONECTORES, PUERTOS Y RANURAS DE EXPASION, CAMBIO DE CREMA DISIPADORA, DIAGNOSTICO,PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO , ACTUALIZACION DE PROGRAMAS DISPONIBLES.	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO
17	8713000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORAS LASER REF: HP M1212-HP 1102W - HP 1020 HP 1505 HP 1006 PRO M4555 MFP MFP425DN-KYOCERA ECOSYS-SCX-4833FD-LEXMARK T640, QUE CONSISTE EN: DESENSAMBLE COMPLETO DE LA MÁQUINA, LAVADO Y DESMANCHADO Y LIMPIEZA DE CARCASAS EXTERNAS, LIMPIEZA INTERNA DE CIRCUITO ELECTRÓNICO, FUSOR, TÓNER, LUBRICACIÓN DE EJE, PIÑONES, BUJES SENSORES, RODILLOS DE ARRASTRE, FUNCIONAMIENTO EN RED O PUERTO USB PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO
18	8713000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SCANNER MULTIFORMATO CONSISTENTE EN DESENSAMBLE COMPLETO DE LA MÁQUINA, LAVADO Y DESMANCHADO DE CARCASAS EXTERNAS, LIMPIEZA INTERNA DE CIRCUITOS ELECTRÓNICOS, LUBRICACIÓN DE EJE, PIÑONES, BUJES SENSORES, RODILLOS DE ARRASTRE, FUNCIONAMIENTO EN RED O PUERTO USB, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO
10	8713000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA SCANNER MULTIFORMATO CONSISTENTE EN DESENSAMBLE COMPLETO DE LA MÁQUINA, CAMBIO DE PARTES QUE GENEREN MAL FUNCIONAMIENTO DEL SCANER O QUE REQUIERAN SER SUSTITUIDOS POR DESGASTE O DAÑOS, LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO
13	8713000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE CONSISTE EN LA INSTALACIÓN DE PROGRAMAS - SOFTWARE PARA EL FUNCIONAMIENTO NORMAL DE UN	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO

		COMPUTADOR Y LA CONFIGURACION DEL MISMO EN RED, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.						
14	8713000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE COMPUTADOR QUE CONSISTE EN INSTALACION DE DISCO DURO SATA, INSTALACION SISTEMA OPERATIVO QUE PERMITA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO
15	8713000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA IMPRESORA LASER A TODO COSTO, QUE CONSISTE EN CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE LA FUENTE DE ALIMENTACION, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO
16	8713000	SERVICO DE MANTENIMIENTO REVENTIVO PARA LA MAQUINA DE IMPRESIÓN PLAQUETEADORA - INVENTARIOS QUE CONSISTE EN DESARME, LIMPIEZA Y LUBRICACION DE LOS COMPONENTES INTERNOS, INTALACION EN EL PC, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO
17	8713000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EQUIPO DE COMPUTO QUE CONSISTE EN LA INSTALACION DE SISTEMA OPERATIVO WINDOWS PARA PC QUE CONSISTE EN BACKUP DE INFORMACION ACTUAL, FORMATEO DEL EQUIPO, INSTALACION DE PROGRAMAS PARA CORRECTO FUNCIONAMIENTO, ACTUALIZACIONES DISPONIBLES, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO
18	8713000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO, CONSISTENTE EN: CAMBIO DE PARTES, PANTALLAS, TECLADO, TOUCH MOUSE, PROCESADOR, MEMORIAS, DISCO DURO, BUSES DE DATOS, BATERIAS, BOTONES DE CONTROL DE ENCENDIDO VOLUMEN Y BRILLO, VERIFICACION DE HARDWARE Y SOFTWARE DE TODO EL EQUIPO Y SUS COMPONENTES, OPTIMIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA OPERATIVO EN EL CUAL INCLUYE LA ELIMINACIÓN DE TEMPORALES Y VIRUS. DESFRAGMENTACIÓN DE DISCO DURO LIMPIEZA-REGISTRO ACTUALIZACIONES DEL SISTEMA OPERATIVO, INCLUYE LOS PERIFICOS DEL EQUIPO, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO
19	8713000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP LASERJET MODELO MFPM630 QUE CONSISTE EN LUBRICACION BUJES Y RODAMIENTO, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO
20	8713000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LASER MILTIFUNCIONAL REF: JET HP MFP M630, JET HP MFP 527, LEXMARK MX72 QUE CONSISTE EN *REPARACIÓN DE CIRCUITOS AVERIADOS, *TARJETAS DE RED, SOLUCION *CÓDIGOS DE ERROR (TÉCNICOS), DAÑOS *KIT DE ARRASTRE, *SENSOR DEL PAPEL *KIT DE PIÑONES. *LIMPIEZA, *AJUSTES, *UNIDAD FUSORA *RODILLOS, *UNIDAD DE IMAGEN, *UNIDADES LASER / SCANNER	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO
21	8713000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORAS LASER REF: HP MFP 527; USB REF: LEXMARK MX721; LASER JET MFP M630 QUE CONSISTE EN: DESENSAMBLE COMPLETO DE LA MÁQUINA, LAVADO Y DESMANCHADO DE CARCASAS EXTERNAS, LIMPIEZA INTERNA DE CIRCUITO ELECTRÓNICO, FUSOR, TÓNER, LUBRICACIÓN DE EJE, PIÑONES, BUJES SENSORES, RODILLOS DE ARRASTRE, FUNCIONAMIENTO EN RED O PUERTO USB, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO
22	8713000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA PC PORTATIL QUE CONSISTE EN CAMBIO E INSTALACION DE BATERIA, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	0	1	1	72154066	OMITIDO

RELACION DE ACTIVOS FIJOS

ITEMS	UNIDAD	NÚMERO DE INVENTARIO	ACTIVO FIJO	DENOMINACIÓN DEL ACTIVO FIJO	NÚMERO DE SERIE	MARCA O MODELO
1	BAACA13	8004030000000000002988152	167000013651	COMPUTADOR	MJ02U8BH	LENOVO
2	BAACA13	8004030000000000002988153	167000013648	COMPUTADOR	MXL4241T5Y	HP HEWLETT PACKARD
3	BAACA13	8004030000000000003073550	167000013839	COMPUTADOR	39D5V64	DELL
4	BAACA13	8004030000000000002988151	167000013650	COMPUTADOR	MJ02U85Y	LENOVO
5	BAACA13	8004030000000000003073592	167000013842	COMPUTADOR	3Y55V64	DELL
6	BAACA13	8004030000000000002203663	167000008668	COMPUTADOR	MXL3430Q0D	HP HEWLETT PACKARD
7	BAACA13	8004030000000000002203986	167000008666	COMPUTADOR	MXL3430QBF	HP HEWLETT PACKARD
8	BAACA13	8004030000000000003076104	167000013843	COMPUTADOR	18N6V64	DELL
9	BAACA13	8004030000000000003073568	167000013841	COMPUTADOR	8095V64	DELL
10	BAACA13	8004030000000000002203977	167000008667	COMPUTADOR	MXL34310S6	HP HEWLETT PACKARD
11	BAACA13	8004030000000000003073566	167000013840	COMPUTADOR	8S55V64	DELL
12	BAACA13	8004030000000000002988154	167000013649	COMPUTADOR	MXL4241V71	HP HEWLETT PACKARD
13	BAACA13	8004030000000000001241069	167000011234	COMPUTADOR	MXJ84701YZ	HP HEWLETT PACKARD
14	BAEEV13	8004030000000000001101651	165500044319	TORRE	000000000000101651	HP HEWLETT PACKARD
15	BAEEV13	8004030000000000001101652	165500044320	TORRE	000000000000101652	HP HEWLETT PACKARD
16	BAEEV13	8004030000000000002909380	167000013486	COMPUTADOR	8CC1500NT6	HP HEWLETT PACKARD

ITEMS	UNIDAD	NÚMERO DE INVENTARIO	ACTIVO FIJO	DENOMINACIÓN DEL ACTIVO FIJO	NÚMERO DE SERIE	MARCA O MODELO
17	BAEEV13	8004030000000000002909381	167000013487	COMPUTADOR	8CC1500NVL	HP HEWLETT PACKARD
18	BAEEV13	8004030000000000003068228	167000013788	COMPUTADOR	SIN SERIE	LENOVO
19	BAEEV13	8004030000000000003068229	167000013789	COMPUTADOR	SIN SERIE	LENOVO
20	BAEEV13	8004030000000000003068230	167000013790	COMPUTADOR	SIN SERIE	LENOVO
21	BAEEV13	8004030000000000003073238	167000013828	COMPUTADOR	6713K74	DELL
22	BAEEV13	8004030000000000003073251	167000013829	COMPUTADOR	HRT2K74	DELL
23	BAEEV13	8004030000000000003073417	167000013830	COMPUTADOR	5ZP5V64	DELL
24	BAEEV13	8004030000000000003073418	167000013831	COMPUTADOR	3V55V64	DELL
25	BAEEV13	8004030000000000003076106	167000013832	COMPUTADOR	3RF6V64	DELL
26	BAEEV13	8004030000000000002957997	167000013611	COMPUTADOR	SIN SERIE	HP HEWLETT PACKARD
27	BAEEV13	8004030000000000002957998	167000013612	COMPUTADOR	SIN SERIE	HP HEWLETT PACKARD
28	BAEEV13	8004030000000000002957999	167000013613	IMPRESORA	SIN SERIE	DELL
29	BAMAR1	8004030000000000002204060	167000011929	COMPUTADOR	Z221213120268	HP HEWLETT PACKARD
30	BAMAR1	8004030000000000003072766	167000013834	COMPUTADOR	CFZ4V64	DELL
31	BAMAR1	8004030000000000003072789	167000013835	COMPUTADOR	3VL5V64	DELL
32	BAMAR1	8004030000000000003072790	167000013836	COMPUTADOR	4HH5V64	DELL
33	BAMAR1	8004030000000000003072816	167000013837	COMPUTADOR	9CD5V64	DELL
34	BAMAR1	8004030000000000003076102	167000013838	COMPUTADOR	4QF6V64	DELL
22	BAPOM13	8004030000000000002745027	869000046851	HP COMPAQ 6200 PROINTELI5-512GB-4GB RAM	MXL1360CSD	HP HEWLETT PACKARD
23	BAPOM13	8004030000000000002152109	869000047129	HP COMPAQ 6200 PROINTELI5-512GB-4GB RAM	3CR13108J3	HP HEWLETT PACKARD
24	BAPOM13	8004030000000000002152118	869000047130	HP COMPAQ 6200 PROINTELI5-512GB-4GB RAM	MXX0040M67	HP PROCURVE
25	BAPOM13	8004030000000000002975466	869000054867	ESCANER	X5XS017543	EPSON
26	BAPOM13	8004030000000000001884088	869000046863	HP COMPAQ 6200 PROINTELI5-512GB-4GB RAM	SMXL13604VJ	HP PROCURVE
27	BAPOM13	8004030000000000002975485	869000054868	ESCANER	X5XS015694	EPSON
28	BAPOM15	8004030000000000002126287	869000026770	ACER ASPIRE XC600INTELCELER-1TB-4GB RAM	8304047203000	ACER
29	BAPOM15	8004030000000000002448070	869000026862	PC SMART QAQXX-PENTIUM-1TB-8GB RAM	8070	PC SMART
30	BAPOM15	8004030000000000000858381	869000026666	LENOVO THINKCENTREI54THGEN-500GB-8GB RAM	S1H01LED	LENOVO
31	BAPOM15	8004030000000000000858379	869000026667	HP COMPAQ DC 5850 SMALLAMDPX4-500GB-4GB RAM	MXJ93903PT	HP HEWLETT PACKARD
32	BAPOM15	8004030000000000000310664	869000026653	THINKCENTRE MT-M-10B7-0029LSCELER430-250GB-2GB RAM	SMJNLGLY	LENOVO
33	BAPOM15	8004030000000000000859958	869000026660	HP COMPAQ 6200 PRO-I52THGEN-1TB-4GB RAM	MXL13607ZS	HP HEWLETT PACKARD
34	BAPOM15	8004030000000000000859956	869000026663	HP COMPAQ DC 5850 SMALL-AMD-500GB-8GB RAM	MXJ84702Q1	HP HEWLETT PACKARD
35	BAPOM15	8004030000000000000859952	869000026665	HP COMPAQ 8100 ELITE-I35THGEN-500GB-4GB RAM	MXL1100FKM	HP HEWLETT PACKARD
36	BAPOM24	8004030000000000002936631	869000053624	HP COMPAQ 6200 PROINTELI7-512GB-8GB RAM	3558A4SMJTWLZK	LENOVO
37	BAPOM24	8004030000000000002936633	869000053625	HP COMPAQ 6200 PROINTELI7-512GB-8GB RAM	3558A4SMJTWMAY	LENOVO
38	BAPOM24	8004030000000000002936632	869000053627	HP COMPAQ 6200 PROINTELI7-512GB-8GB RAM	3558A4SMJTWLXK	LENOVO
39	BAPOM24	8004030000000000002936634	869000053626	HP COMPAQ 6200 PROINTELI7-512GB-8GB RAM	3558A4SMJTWMDG	LENOVO
40	BAPOM24	8004030000000000002936635	869000053628	HP COMPAQ 6200 PROINTELI7-512GB-8GB RAM	3558A4SMJTWMDA	LENOVO
41	BAPOM24	8004030000000000002936638	869000053629	HP COMPAQ 6200 PROINTELI7-512GB-8GB RAM	3558A4SMJTWMEW	LENOVO
42	BAPOM24	8004030000000000002936636	869000053630	HP COMPAQ 6200 PROINTELI7-512GB-8GB RAM	3558A4SMJTWMEF	LENOVO
43	BAPOM24	8004030000000000002936637	869000053631	HP COMPAQ 6200 PROINTELI7-512GB-8GB RAM	3558A4SMJTWLXH	LENOVO
44	BAPOM24	8004030000000000002799992	869000044828	HP COMPAQ 6200 PROATHLON-512GB-4GB RAM	MXL13607XP	HP HEWLETT PACKARD
45	BAPOM24	8004030000000000002799994	869000044829	HP COMPAQ 6200 PROATHLON-512GB-4GB RAM	MXL1360B9F	HP HEWLETT PACKARD
46	BASPC13	8004030000000000002254252	869000026788	IMPRESORA	EPSON S3YK219950	USA
47	BASPC13	8004030000000000002587870	869000050151	ESCANER	602X	HP HEWLETT PACKARD
48	BIGUP37	8004030000000000001181011	869000060545	IMPRESORA	CNBJP48517	HEWLET PACKARD
49	BIGUP37	8004030000000000002054146	167000009958	COMPUTADOR	MJNLGGX	LENOVO
50	BIGUP37	8004030000000000001181024	167000009971	COMPUTADOR	MXL4111ZPQ	HPO
51	BIGUP37	8004030000000000002735874	167000012357	COMPUTADOR	MXL0501PZT	HP HEWLETT PACKARD
52	BIGUP37	8004030000000000002054085	167000009902	COMPUTADOR	MXL1190F8C	DELL
53	BIGUP37	8004030000000000002054112	167000009907	COMPUTADOR	MXL0501RHT	HEWLET PACKARD
54	BIGUP37	8004030000000000002054116	167000009952	COMPUTADOR	1TFT8F1	DELL
55	BIGUP37	8004030000000000002054098	167000009953	COMPUTADOR	2KYXML1	DELL
56	BIGUP37	8004030000000000001181046	167000009974	COMPUTADOR	4ZFPXC1	DELL
57	BIGUP37	8004030000000000002735875	167000012358	COMPUTADOR	MJVGTEB	LENOVO
58	BIGUP37	8004030000000000001802133	167000013949	IMPRESORA	000000000011484691	DATAMAX
59	BIGUP37	8004030000000000001802134	167000010939	IMPRESORA	95183389	DATAMAX
60	BIGUP37	8004030000000000001861979	167000009968	COMPUTADOR	MXL60516PM	HEWLET PACKARD

ITEMS	UNIDAD	NÚMERO DE INVENTARIO	ACTIVO FIJO	DENOMINACIÓN DEL ACTIVO FIJO	NÚMERO DE SERIE	MARCA O MODELO
61	BIGUP37	8004030000000000003072717	167000013887	COMPUTADOR	FXP5V64	DELL
62	BIGUP37	8004030000000000003072852	167000013889	COMPUTADOR	4HZ4V64	DELL
63	BIGUP37	8004030000000000003072649	167000013890	COMPUTADOR	CM25V64	DELL
64	BIGUP37	8004030000000000003072711	167000013891	COMPUTADOR	DCD5V64	DELL
65	BIGUP37	8004030000000000003076098	167000013888	COMPUTADOR	87N6V64	DELL
66	BISUM	8004030000000000001449555	869000044831	COMPUTADOR	CNX81612D6	HP HEWLETT PACKARD
67	BISUM	8004030000000000001449526	869000000044	COMPUTADOR	4CS11100H5	HP HEWLETT PACKARD
68	BISUM	8004030000000000001759728	869000000049	COMPUTADOR	SIN SERIE	LENOVO
69	BISUM	8004030000000000001449590	869000038943	COMPUTADOR	SIN SERIE	LENOVO
70	BISUM	8004030000000000003002360	869000056303	IMPRESORA	VC57Y01931	KYOCERA
71	BISUM	8004030000000000002343494	C8690030	TABLETA	F9FNTXXMF196	FEBERTIL
72	BISUM	8004030000000000001726760	869000000052	COMPUTADOR	SIN SERIE	HP HEWLETT PACKARD
73	BISUM	8004030000000000001726753	869000038944	COMPUTADOR	SIN SERIE	PC SMART
74	BISUM	8004030000000000002087888	869000000058	IMPRESORA	CNDX814820	HP HEWLETT PACKARD
75	BISUM	8004030000000000001883978	869000031489	COMPUTADOR	MXL13605DH	HP HEWLETT PACKARD
76	BISUM	8004030000000000001883990	869000038947	COMPUTADOR	SMXL13605CV	HP HEWLETT PACKARD
77	BISUM	8004030000000000001883899	869000052211	COMPUTADOR	MXLI3605CV	HP HEWLETT PACKARD
78	BISUM	8004030000000000001449548	869000038945	COMPUTADOR	SIN SERIE	PC SMART
79	BISUM	8004030000000000001449602	869000000041	COMPUTADOR	BTPRG2400SA8	HP HEWLETT PACKARD
80	BISUM	8004030000000000001449569	869000000042	COMPUTADOR	SIN SERIE	HP HEWLETT PACKARD
81	BISUM	8004030000000000001449596	869000038946	COMPUTADOR	SIN SERIE	HP HEWLETT PACKARD
82	BISUM	8004030000000000003002358	869000056302	COMPUTADOR	NXB0XAL00134102152	ACER
83	BITER13	8004030000000000002929770	869000052789	HP COMPAQ 6200 PROINTELI5-1TB-4GB RAM	MXL13605RJ	HP HEWLETT PACKARD
84	BITER13	8004030000000000002929771	869000052790	HP COMPAQ 6200 PROINTELI5-1TB-4GB RAM	MXL136095B	HP HEWLETT PACKARD
85	BITER13	8004030000000000002929772	869000052791	HP COMPAQ 6200 PROINTELI5-1TB-4GB RAM	MXL1360BY3	HP HEWLETT PACKARD
86	BITER13	8004030000000000002929773	869000052792	HP COMPAQ 6200 PROINTELI5-1TB-4GB RAM	MXL1360BX8	HP HEWLETT PACKARD
87	BITER13	8004030000000000002929774	869000052793	HP COMPAQ 6200 PROINTELI5-1TB-4GB RAM	MXL136092C	HP HEWLETT PACKARD
88	BITER13	8004030000000000002929775	869000052794	HP COMPAQ 6200 PROINTELI5-1TB-4GB RAM	MXL13608V9	HP HEWLETT PACKARD
89	BITER13	8004030000000000002929769	869000052795	HP COMPAQ 6200 PROINTELI5-1TB-4GB RAM	MXL136093X	HP HEWLETT PACKARD
90	BITER13	8004030000000000002006478	869000041520	HP COMPAQ 6200 PROINTELI8-512GB-4GB RAM	MXL23710V4	HP HEWLETT PACKARD
91	BITER13	8004030000000000002006499	869000041521	HP COMPAQ 6200 PROINTELI8-512GB-4GB RAM	MXL237120V	HP HEWLETT PACKARD
92	BITER13	8004030000000000002006859	869000041522	HP COMPAQ 6200 PROINTELI8-512GB-4GB RAM	MXL2371430	HP HEWLETT PACKARD
93	GMTEQ	8004030000000000002745384.	167000012340	COMPUTADOR	8CC9215515	HP HEWLETT PACKARD
94	GMTEQ	8004030000000000002204011.	167000006088	COMPUTADOR	MXL34310ZB	HP HEWLETT PACKARD
95	GMTEQ	8004030000000000002745385.	167000012339	COMPUTADOR	8CC92154PW	HP HEWLETT PACKARD
96	BR13	8004030000000000001339449	869000026729	IMPRESORA	MDHZ017036	EPSON
97	BR13	8004030000000000000388210	869000026790	IMPRESORA	CNB1602884	HP HEWLETT PACKARD
98	BR13	8004030000000000002301484	869000026866	IMPRESORA	11J141300128	ZEBRA
99	BR13	8004030000000000001750442	869000026723	COMPUTADOR	3CRO401897	HP HEWLETT PACKARD
100	BR13	8004030000000000001750445	869000026725	COMPUTADOR	3CRO401DD2	HP HEWLETT PACKARD
101	BR13	8004030000000000002271943	869000050165	RED LAN	FVS0012579	SIN MARCA
102	BR13	8004030000000000000250814	869000026651	IMPRESORA	CNF99DC52F	HP HEWLETT PACKARD
103	BR13	8004030000000000002006914	869000026688	COMPUTADOR	MXJ84701Z6	HP HEWLETT PACKARD
104	BR13	8004030000000000002006902	869000026753	COMPUTADOR	MXL23714GG	HP HEWLETT PACKARD
1	BAFUR 5	8004030000000000002032414	167000005777	HP COMPAQ6200PRO-INTEL I7-512GB-4GB RAM	000000000000032414	HP HEWLETT PACKARD
2	BAFUR 5	8004030000000000002032452	167000005778	HP COMPAQNW8440MOBILEWORKS T-INTEL 17-512GB-4GB RAM	000000000000032452	HP HEWLETT PACKARD
3	BAFUR 5	8004030000000000000571120	167000011156	HP COMPAQ6200PRO-CORE 12-512GB-4GB RAM	MXL7320BMT	HP HEWLETT PACKARD
4	BAFUR 5	8004030000000000000618827	167000011157	HP COMPAQ6200PRO-CORE 12-512GB-4GB RAM	MXJ7470PBZ	HP HEWLETT PACKARD
5	BAFUR 5	8004030000000000002055857	167000012803	HP COMPAQNW8440MOBILEWORKS T-INTEL 17-512GB-4GB RAM	MXL2510S3R	HP HEWLETT PACKARD
6	BAFUR 5	8004030000000000002433059	167000013410	HP COMPAQ6200PRO-INTEL I5-512GB-4GB RAM	MXL5112HXG	HP HEWLETT PACKARD

ITEMS	UNIDAD	NÚMERO DE INVENTARIO	ACTIVO FIJO	DENOMINACIÓN DEL ACTIVO FIJO	NÚMERO DE SERIE	MARCA O MODELO
7	BAFUR 5	8004030000000000002502974.	167000013894	COMPUTADOR AIO I7 5th gen-500GB-8GB RAM	MJO4NNME	LENOVO
8	BAFUR 5	8004030000000000002502971.	167000013898	COMPUTADOR AIO I7 5th gen-500GB-8GB RAM	MJO4NNLR	LENOVO
9	BAFUR 5	8004030000000000002579112.	167000013895	COMPUTADOR AIO I7 5th gen-500GB-8GB RAM	MJO5WNRK	LENOVO
10	BAFUR 5	8004030000000000002579128.	167000013896	COMPUTADOR AIO I7 5th gen-500GB-8GB RAM	MJO5WNTR	LENOVO
11	BAFUR 5	8004030000000000002502961.	167000013897	COMPUTADOR AIO I7 5th gen-500GB-8GB RAM	MJO4NNG6	LENOVO
12	BAFUR 5	8004030000000000002503011.	167000013900	COMPUTADOR PORTATIL I7 5th gen-500GB-8GB RAM	PFOPF7VN	LENOVO
13	BAFUR 5	8004030000000000002502999.	167000013410	COMPUTADOR PORTATIL I7 5th gen-500GB-8GB RAM	PFOPF3LV	LENOVO
14	BAFUR 5	8004030000000000002503001.	167000013901	COMPUTADOR PORTATIL I7 5th gen-500GB-8GB RAM	PFOPF3M3	LENOVO
15	BAFUR 5	8004030000000000001601301.	869000045509	HP COMPAQ 6200 PROCORE2-512GB-4GB RAM	J7D8PL1	DELL
16	BAFUR 5	8004030000000000002416013.	167000013902	IMPRESORA HP LASERJET M630H MULTIFUNCIONAL LASER	MXBCH6L19R	Hewlet Packard
17	BAFUR 5	8004030000000000002360135.	869000026874	IMPRESORA HP LASER JET PRO 400 COLOR M451dw	CNDF503320	Hewlet Packard
18	BAFUR 5	8004030000000000002360136.	869000026876	IMPRESORA HP LASER JET PRO 400 COLOR M451dw	CNDF508697	Hewlet Packard
1	CENAC USAQUEN	8004030000000000002939534	869000053807	COMPUTADOR	MXL1360BXW	HP HEWLETT PACKARD
2	CENAC USAQUEN	8004030000000000002939535	869000053808	COMPUTADOR	MXL136093B	HP HEWLETT PACKARD
3	CENAC USAQUEN	8004030000000000002939536	869000053809	COMPUTADOR	MXL13608V0	HP HEWLETT PACKARD
4	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360118.	167000010778	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4422G81	HP HEWLETT PACKARD
5	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360090.	167000010784	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MLX4422G7W	HP HEWLETT PACKARD
6	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360085.	167000010817	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4422G78	HP HEWLETT PACKARD
7	CENAC USAQUEN	8004030000000000002853643.	167000013260	COMPUTADOR AIO	8CN137004M	HP HEWLETT PACKARD
8	CENAC USAQUEN	8004030000000000002220961.	167000006010	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL343287R	HP HEWLETT PACKARD
9	CENAC USAQUEN	8004030000000000002220962.	167000006011	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL343287Q	HP HEWLETT PACKARD
10	CENAC USAQUEN	8004030000000000002251599	869000026875	COMPUTADOR	DTSLJAL00934100142	ACER
11	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360097.	167000010801	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4422G7F	HP HEWLETT PACKARD
12	CENAC USAQUEN	8004030000000000003076110	167000013861	COMPUTADOR	9PF6V64	DELL
13	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360104.	167000010803	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4422G7N	HP HEWLETT PACKARD
14	CENAC USAQUEN	8004030000000000002409181.	167000009914	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MJ02TEVX	Lenovo
15	CENAC USAQUEN	8004030000000000002409250.	167000009919	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MJ02TEZY	Lenovo
16	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360089.	167000010788	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4422G6T	HP HEWLETT PACKARD
17	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360116.	167000010793	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4492KGQ	HP HEWLETT PACKARD
18	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360119.	167000010794	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4422G70	HP HEWLETT PACKARD
19	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360120.	167000010795	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4422G76	HP HEWLETT PACKARD
20	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360084.	167000010816	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4422G79	HP HEWLETT PACKARD
21	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360093.	167000010821	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4422G7H	HP HEWLETT PACKARD
22	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360098.	167000010822	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4422G6V	HP HEWLETT PACKARD
23	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360101.	167000010823	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4501TF0	HP HEWLETT PACKARD
24	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360103.	167000010824	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4422G7C	HP HEWLETT PACKARD
25	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360123.	167000010827	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4422G7K	HP HEWLETT PACKARD
26	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360124.	167000010828	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	3CQ43231VF	HP HEWLETT PACKARD
27	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360134.	167000010829	IMPRESORA	MXBCGBD13H	Hewlet Packard
28	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360110.	167000010831	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	3CQ4252D7Y	HP HEWLETT PACKARD
29	CENAC USAQUEN	8004030000000000002854178.	167000013261	COMPUTADOR AIO	8CN137004W	HP HEWLETT PACKARD
30	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360080.	167000010805	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4422G7S	HP HEWLETT PACKARD
31	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360094.	167000010811	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4422G6Y	HP HEWLETT PACKARD
32	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360087.	167000010812	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MLX4501TDF	HP HEWLETT PACKARD

ITEMS	UNIDAD	NÚMERO DE INVENTARIO	ACTIVO FIJO	DENOMINACIÓN DEL ACTIVO FIJO	NÚMERO DE SERIE	MARCA O MODELO
33	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360114.	167000010813	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MLX4420VT9	HP HEWLETT PACKARD
34	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360106.	167000010775	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4501TDR	HP HEWLETT PACKARD
35	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360113.	167000010780	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4422G80	HP HEWLETT PACKARD
36	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360099.	167000010783	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4422G7L	HP HEWLETT PACKARD
37	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360083.	167000010779	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4422GTX	HP HEWLETT PACKARD
38	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360077.	167000010786	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4501TDM	HP HEWLETT PACKARD
39	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360081.	167000010787	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4422G73	HP HEWLETT PACKARD
40	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360102.	167000010789	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4422G7T	HP HEWLETT PACKARD
41	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360105.	167000010790	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4422GGX	HP HEWLETT PACKARD
42	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360121.	167000010796	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL442267Q	HP HEWLETT PACKARD
43	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360134.	167000010829	IMPRESORA	MXBCGBD13H	Hewlet Packard
44	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360112.	167000010799	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4501TDC	HP HEWLETT PACKARD
45	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360111.	167000010804	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	3CQ4252D7Z	HP HEWLETT PACKARD
46	CENAC USAQUEN	8004030000000000002360126.	167000010807	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4426G6W	HP HEWLETT PACKARD
47	CENAC USAQUEN	80040300000000000002433270	869000026855	IMPRESORA	VH3K028573	Epson
1	COEUR	8004030000000000002958973.	869000054480.	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL13608RT	DELL
2	COEUR	8004030000000000002958969.	869000054481.	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL1360CSM	DELL
3	COEUR	8004030000000000002958974.	869000054482.	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL1360BXZ	DELL
4	COEUR	8004030000000000002958975.	869000054483.	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL136074X	DELL
5	COEUR	8004030000000000002958976.	869000054484.	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL1360749	DELL
6	COEUR	8004030000000000002958970.	869000054485.	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL13608V6	DELL
7	COEUR	8004030000000000002958977.	869000054486.	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL136085T	DELL
8	COEUR	8004030000000000002958971.	869000054487.	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL136065Q	DELL
9	COEUR	8004030000000000002958972.	869000054488.	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL13606KY	DELL
10	COEUR	8004030000000000002495025.	167000012797.	COMPUTADOR	SMJ0497B4	LENOVO
11	COEUR	8004030000000000002204026.	167000012798.	COMPUTADOR	MXL34310YP	HP
12	COEUR	8004030000000000002921700.	167000013552.	COMPUTADOR	6NY7WM3	LENOVO
13	COEUR	8004030000000000002921703.	167000013553.	COMPUTADOR	4MY7WM3	HP
14	COEUR	8004030000000000002946781.	167000013590.	COMPUTADOR	8CN3320KLH	HP
15	COEUR	8004030000000000002946859.	167000013591.	COMPUTADOR	8CN33300RH	HP
16	COEUR	8004030000000000002946886.	167000013592.	COMPUTADOR	8CN33300SC	LENOVO
17	COEUR	8004030000000000002947077.	167000013593.	COMPUTADOR	8CN33300ZN	LENOVO
18	COEUR	8004030000000000003073182.	167000013863.	COMPUTADOR	4ZB374	LENOVO
19	COEUR	8004030000000000003073258.	167000013864.	COMPUTADOR	7S73K74	LENOVO
20	COEUR	8004030000000000003073297.	167000013865.	COMPUTADOR	7BG3K74	LENOVO
21	COEUR	8004030000000000003073460.	167000013866.	COMPUTADOR	3T73K74	LENOVO
22	COEUR	8004030000000000003076572.	167000013867.	COMPUTADOR	9HR6V64	LENOVO
1	REGFE1	8004030000000000003073079	167000023345	COMPUTADOR	9ZX2K74	DELL
2	REGFE1	8004030000000000003073123	167000023346	COMPUTADOR	H1Y2K74	DELL
3	REGFE1	8004030000000000003073152	167000023347	COMPUTADOR	3D13K74	DELL
4	REGFE1	8004030000000000001883719	167000048050	COMPUTADOR	MXL136071X	HP HEWLETT PACKARD
5	REGFE1	8004030000000000002674030	167000015451	COMPUTADOR	MXL62929GS	HP HEWLETT PACKARD
6	REGFE1	8004030000000000002674032	167000015477	COMPUTADOR	MJ05WP01	LENOVO
7	REGFE1	8004030000000000002428127	167000021608	COMPUTADOR	1YDGD72	DELL
8	REGFE1	8004030000000000002594064	167000024469	COMPUTADOR	400SN26610	COMPUMAX
9	REGFE1	8004030000000000002921213	167000020579	COMPUTADOR	8S18WM3	DELL
10	REGFE1	8004030000000000002674034	167000015483	COMPUTADOR	MJ05WNP0	LENOVO
11	REGFE1	8004030000000000002946614	167000022951	COMPUTADOR	8CN3330519	HP HEWLETT PACKARD
12	REGFE1	8004030000000000002674035	167000015486	COMPUTADOR	MJ05WNUZ	LENOVO
13	REGFE1	8004030000000000002680567	167000015262	COMPUTADOR	102SN36578	COMPUMAX
14	REGFE1	8004030000000000002674031	167000015474	COMPUTADOR	MJ05WP3B	LENOVO
15	REGFE1	8004030000000000002946467	167000022950	COMPUTADOR	8CN33304SS	HP HEWLETT PACKARD
16	REGFE1	8004030000000000002708320	167000015146	COMPUTADOR	300SN49771	COMPUMAX
17	REGFE1	8004030000000000002674027	167000015443	COMPUTADOR	MXL6271V69	HP HEWLETT PACKARD
18	REGFE1	8004030000000000002727057	167000017434	COMPUTADOR	MXL9513L9P	HP HEWLETT PACKARD
19	REGFE1	8004030000000000003029919	167000022954	COMPUTADOR	8CN4350RM	HP HEWLETT PACKARD
20	REGFE1	8004030000000000001709193	167000014972	COMPUTADOR	MXJ85102YW	HP HEWLETT PACKARD
21	REGFE1	8004030000000000002680738	167000015268	COMPUTADOR	102SN36633	COMPUMAX
22	REGFE1	8004030000000000003029918	167000022953	COMPUTADOR	8CN4350477	HP HEWLETT PACKARD
23	REGFE1	8004030000000000002970037	167000021460	COMPUTADOR	9W7KMX3	DELL
24	REGFE1	8004030000000000002674029	167000015448	COMPUTADOR	MXL6312KS0	HP HEWLETT PACKARD
25	REGFE1	8004030000000000002726921	167000017427	COMPUTADOR	MXL9513L59	HP HEWLETT PACKARD

ITEMS	UNIDAD	NÚMERO DE INVENTARIO	ACTIVO FIJO	DENOMINACIÓN DEL ACTIVO FIJO	NÚMERO DE SERIE	MARCA O MODELO
26	REGFE1	8004030000000000003076445	167000023348	COMPUTADOR	6TY6V64	DELL
27	REGFE1	8004030000000000002708315	167000015142	COMPUTADOR	300SN49766	COMPUMAX
28	REGFE1	8004030000000000002680649	167000015266	COMPUTADOR	102SN36716	COMPUMAX
29	REGFE1	8004030000000000003029920	167000022955	COMPUTADOR	8CN435043D	HP HEWLETT PACKARD
30	REGFE1	8004030000000000002674028	167000015446	COMPUTADOR	MXL6271S33	HP HEWLETT PACKARD
31	REGFE1	8004030000000000003029917	167000022952	COMPUTADOR	8CN43503QC	HP HEWLETT PACKARD
32	REGFE1	8004030000000000003073069	167000023344	COMPUTADOR	4DG3K74	DELL
33	REGFE1	8004030000000000002720920	167000017383	COMPUTADOR	9LTTC15108	PANASONIC
34	REGFE1	8004030000000000002720921	167000017384	COMPUTADOR	9LTTC15198	PANASONIC
35	REGFE1	8004030000000000003100372	167000024642	COMPUTADOR	T2N0CV02W710076	ASUS
36	REGFE1	8004030000000000002674024	167000015022	COMPUTADOR	MXL4402FD8	HP HEWLETT PACKARD
37	REGFE1	8004030000000000002680608	167000015264	COMPUTADOR	102SN36683	COMPUMAX
38	REGFE1	8004030000000000002674026	167000021972	COMPUTADOR	MJ02TEEX	LENOVO
39	REGFE1	8004030000000000002466518	869000048020	IMPRESORAS	W98Y001462	EPSON
40	REGFE1	8004030000000000002466514	8690000480116	IMPRESORAS	W98Y001446	EPSON
41	REGFE1	8004030000000000002466515	8690000480117	IMPRESORAS	W98Y003902	EPSON
42	REGFE1	8004030000000000002466517	86900048019	IMPRESORAS	W98Y001458	EPSON
43	REGFE1	8004030000000000002466511	869000048013	IMPRESORAS	W98Y003914	EPSON
44	REGFE1	8004030000000000002151256	869000047984	IMPRESORAS	JPBF904656	Hewlet Packard
45	REGFE1	8004030000000000002466513	869000048015	IMPRESORAS	W98Y003908	EPSON
46	REGFE1	8004030000000000002466519	869000048024	IMPRESORAS	W98Y001447	EPSON
47	REGFE1	8004030000000000003036724	869000131070	IMPRESORAS	MXBCSD3192	HP
48	REGFE1	8004030000000000002151255	869000047983	IMPRESORAS	JPBF904655	Hewlet Packard
49	REGFE1	8004030000000000003036738	869000131071	IMPRESORAS	MXBCSD31BG	HP
50	REGFE1	8004030000000000002466520	869000048021	IMPRESORAS	W98Y004156	EPSON
51	REGFE1	8004030000000000002466512	869000048014	IMPRESORAS	W98Y001717	EPSON
52	REGFE1	8004030000000000002466521	869000048022	IMPRESORAS	W98Y004173	EPSON
53	REGFE1	8004030000000000002151257	869000115153	IMPRESORAS	JPBF904712	Hewlet Packard
54	REGFE1	8004030000000000002674041	167000015003	ESCANER	U6AZ008299	EPSON
55	REGFE1	8004030000000000002674039	167000014999	ESCANER	U6AZ008192	EPSON
56	REGFE1	8004030000000000002674040	167000015001	ESCANER	U6AZ008300	EPSON
57	REGFE1	8004030000000000002674042	167000015005	ESCANER	U6AZ008291	EPSON
1	BRCMI	8004030000000000002417441	167000010368	COMPUTADOR AIO	156NT52	Dell OptiPlex 3030
2	BRCMI	8004030000000000002614096	167000011447	COMPUTADOR AIO	7GN6XQ2	Dell E7450
3	BRCMI	8004030000000000002409284	167000010085	COMPUTADOR AIO	MJ02U84F	LENOVO THINKCENTRE M73z
4	BRCMI	8004030000000000002517204	167000010639	COMPUTADOR AIO	P901MJUM	LENOVO F0D7001PLD
5	BRCMI	8004030000000000002502689	167000010633	COMPUTADOR PORTATIL	HSCQG92	Dell Latitude 13 7350
6	BRCMI	8004030000000000002517205	167000010640	COMPUTADOR AIO	P901MHWU	LENOVO F0D7001PLD
7	BRCMI	8004030000000000002865193	167000013283.	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	050683WHO	Lenovo
8	BRCMI	8004030000000000002417443	167000010369	COMPUTADOR AIO	15FST52	Dell OptiPlex 3030
9	BRCMI	8004030000000000002508385	167000010634	COMPUTADOR PORTATIL	5PTPG92	Dell Latitude 13 7350
10	BRCMI	8004030000000000002409914	167000010086	COMPUTADOR AIO	MJ02UA8G	LENOVO THINKCENTRE M73z
11	BRCMI	8004030000000000002579259	167000011247	COMPUTADOR AIO	MJ05WEDK	LENOVO THINKCENTRE M73z
12	BRCMI	8004030000000000002959555	167000013614	COMPUTADOR	5CD336J10W	HP PROBOOK 440G9
13	BRCMI	8004030000000000002959557	167000013615	COMPUTADOR	5CD336J0ZZ	HP PROBOOK 440G9
14	BRCMI	8004030000000000002959563	167000013616	COMPUTADOR	5CD336J0ZG	HP PROBOOK 440G9
15	BRCMI	8004030000000000002959565	167000013617	COMPUTADOR	5CD336J104	HP PROBOOK 440G9
16	BRCMI	8004030000000000002959570	167000013618	COMPUTADOR	5CD336J110	HP PROBOOK 440G9
17	BRCMI	8004030000000000002959571	167000013619	COMPUTADOR	5CD336J10V	HP PROBOOK 440G9
18	BRCMI	8004030000000000002959574	167000013620	COMPUTADOR	5CD336J115	HP PROBOOK 440G9
19	BRCMI	8004030000000000002959576	167000013621	COMPUTADOR	5CD336J109	HP PROBOOK 440G9
20	BRCMI	8004030000000000002959579	167000013622	COMPUTADOR	5CD336J111	HP PROBOOK 440G9
21	BRCMI	8004030000000000002959586	167000013623	COMPUTADOR	5CD336J103	HP PROBOOK 440G9
22	BRCMI	8004030000000000002959587	167000013624	COMPUTADOR	5CD336J101	HP PROBOOK 440G9
23	BRCMI	8004030000000000002959593	167000013625	COMPUTADOR	5CD336J119	HP PROBOOK 440G9
24	BRCMI	8004030000000000002959594	167000013626	COMPUTADOR	5CD336J10J	HP PROBOOK 440G9
25	BRCMI	8004030000000000003073778	167000013854.	COMPUTADOR AIO	G095V64	DELL
26	BRCMI	8004030000000000002517202	167000010641	COMPUTADOR AIO	P901MK4R	LENOVO F0D7001PLD
27	BRCMI	8004030000000000002579249	167000011249	COMPUTADOR AIO	MJ05WP6N	LENOVO THINKCENTRE M73z
28	BRCMI	8004030000000000002853642	167000013411	COMPUTADOR AIO	8CN1360KXN	Buen Estado
29	BRCMI	8004030000000000002853650	167000013412	COMPUTADOR AIO	8CN137006T	Buen Estado
30	BRCMI	8004030000000000002927443	167000013609	COMPUTADOR WORKSTATION	SMJ0JWM63	Lenovo Think Station C20
31	BRCMI	8004030000000000002921883	167000013610	COMPUTADOR	5CD242KBQ2	HP HEWLETT PACKARD
32	BRCMI	8004030000000000003072959	167000013853.	COMPUTADOR AIO	CR73K74	DELL
33	BRCMI	8004030000000000002578946	167000011248	COMPUTADOR AIO	MJ05WNSM	LENOVO THINKCENTRE M73z
34	BRCMI	8004030000000000003072603	167000013851.	COMPUTADOR AIO	7D08V64	DELL
35	BRCMI	8004030000000000003072665	167000013852.	COMPUTADOR AIO	BCD5V64	DELL
36	BRCMI	8004030000000000002486102	869000026860	IMPRESORA	VND3W90840	LaserJet P1102w
37	BRCMI	8004030000000000002954927	167000013633	IMPRESORA	MFC-L9570CDW	U64647H2F887569
38	BRCMI	8004030000000000002954928	167000013634	IMPRESORA	MFC-L9570CDW	U64647H2F893389
1	BLICA	8004030000000000002594044	167000012799	COMPUTADOR AIO	400SN26590	Computador AIO 17-400GB-4GB RAM
2	BLICA	8004030000000000002929709	167000013505	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL136066V	(HP-6200 PRO) CPU, MONIT 24"TCLD, MOUSE Y WIFI

ÍTEMS	UNIDAD	NÚMERO DE INVENTARIO	ACTIVO FIJO	DENOMINACIÓN DEL ACTIVO FIJO	NÚMERO DE SERIE	MARCA O MODELO
3	BLICA	8004030000000000002929710	167000013507	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL13607YF	(HP-6200 PRO) CPU, MONITOR, MOUSE + WIFI
4	BLICA	8004030000000000002929711	167000013508	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL136094N	(HP-6200 PRO) CPU, MONITOR, MOUSE + WIFI
5	BLICA	8004030000000000002929708	167000013506	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL1360BY2	(HP-6200 PRO) CPU, MONITOR, MOUSE + WIFI
6	BLICA	8004030000000000003074146.	167000013879	COMPUTADOR	DTL5V64	COMPUTADOR AIO
7	BLICA	8004030000000000003073004.	167000013880	COMPUTADOR	GS73K74	COMPUTADOR AIO
8	BLICA	8004030000000000003073134.	167000013881	COMPUTADOR	5C13K74	COMPUTADOR AIO
9	BLICA	8004030000000000003076522.	167000013882	COMPUTADOR	B8N6V64	COMPUTADOR WORKSTATION
1	CP"A" GGCUN	8004030000000000001895433	167000013678	COMPUTADOR TIPO1	MXL203074R	HP
2	CP"A" GGCUN	8004030000000000003073023.	167000013810	COMPUTADOR TIPO1	6613K74	DELL
3	CP"A" GGCUN	8004030000000000001895414	167000013679	COMPUTADOR TIPO1	MXL203075L	HP
4	CP"A" GGCUN	8004030000000000003073025.	167000013811	COMPUTADOR TIPO1	1WT2K74	DELL
5	CP"A" GGCUN	8004030000000000001895373	167000013681	COMPUTADOR TIPO1	MXL20307BL	HP
6	CP"A" GGCUN	8004030000000000002260744	167000013642	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL3411BYJ	HP
7	CP"A" GGCUN	8004030000000000002490666	167000013643	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL63927LM	HP
8	CP"A" GGCUN	8004030000000000003073059.	167000013812	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	DOY2K74	DELL
9	CP"A" GGCUN	8004030000000000003073074.	167000013813	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	4913K74	DELL
10	CP"A" GGCUN	8004030000000000003076107.	167000013814	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	9QF6V64	DELL
1	EJART	8004030000000000000566928	167000012244	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXJ7500DX9	Equipo de Computación
2	EJART	8004030000000000002203933	167000012233	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL3430Q2D	Equipo de Computación
3	EJART	8004030000000000002203902	167000012234	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL3430Q96	Equipo de Computación
4	EJART	8004030000000000002203924	167000012235	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL3430Q9C	Equipo de Computación
5	EJART	8004030000000000002203923	167000012237	COMPUTADOR DE ESCRITORIO TIPO 3	MXL34310S3	Equipo de Computación
6	EJART	8004030000000000002297763	167000012239	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4241X9N	Equipo de Computación
7	EJART	8004030000000000002297714	167000012238	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4241XYG	Equipo de Computación
8	EJART	8004030000000000002413459	167000012247	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4503B5D	Equipo de Computación
9	EJART	8004030000000000002413460	167000012248	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4503BBJ	Equipo de Computación
10	EJART	8004030000000000002413458	167000012246	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	MXL4503BBV	Equipo de Computación
11	EJART	8004030000000000002188765.	167000012255	IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL	SIN SERIE	EPSON
12	EJART	8004030000000000002892488	167000013461	IMPRESORA LASER O LED MULTIFUNCIONAL BLANCO Y NEG	U64209H1N697295	Equipo de Computación
1	CCOES	8004030000000000002798953.	167000012767.	EQUIPO DE CÃ"MPUTO	404583585600010061 .	Acer Aspire E571
1	CAFUE	8004030000000000003076619	163700211368	COMPUTADOR WORKSTATION	3YY7V64	PRECISION 3460 SFF-COREI9 14G-1TB+1TB
2	CAFUE	8004030000000000002648137	167000013671	COMPUTADOR PORTATIL HP	5CG5457SPG	HPPROBOOK640G1-INTEL 15-256GB-8GB RAM
3	CAFUE	8004030000000000002648140	167000013673	COMPUTADOR PORTATIL HP	5CG52329VD	HPPROBOOK640G1-INTEL 15-256GB-8GB RAM
4	CAFUE	8004030000000000002946405	167000013586	COMPUTADOR AIO	8CN33304PP	HP COMPAQ DC5700-INTEL I3-512GB-4GB RAM
5	CAFUE	8004030000000000002946785	167000013587	COMPUTADOR AIO	8CN3320KLP	HP COMPAQ DC5700-INTEL I3-512GB-4GB RAM
6	CAFUE	8004030000000000002946849	167000013588	COMPUTADOR AIO	8CN33300R5	HP COMPAQ DC5700-INTEL I3-512GB-4GB RAM
7	CAFUE	8004030000000000002947116	167000013589	COMPUTADOR AIO	8CN333010X	HP COMPAQ DC5700-INTEL I3-512GB-4GB RAM
8	CAFUE	8004030000000000002614236	167000013665	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	7GM7XQ2	HP COMPAQ6200PRO-INTEL I8-512GB-4GB RAM
9	CAFUE	8004030000000000002614237	167000013666	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	7GG7XQ2	HP COMPAQ6200PRO-INTEL I8-512GB-4GB RAM
10	CAFUE	8004030000000000002921699	167000013675	COMPUTADOR AIO	368YKM3	Dell OptiPlex 3280-INTEL 15-1TB-16GB RAM
1	AFEAU	8004030000000000002774231.	167000012670	COMPUTADOR	400SN31937	HP HEWLETT PACKARD
1	GRULI 11	8004030000000000002297715	167000009847	COMPUTADOR	MXL4241X8K	HP HEWLETT PACKARD
2	GRULI 11	8004030000000000002409842	167000009848	COMPUTADOR	MJ02U8BZ	LENOVO
3	GRULI 11	8004030000000000002409960	167000009849	COMPUTADOR	MJ02UAB1	LENOVO
4	GRULI 11	8004030000000000002297742	167000009850	COMPUTADOR	MXL4241XYF	HP HEWLETT PACKARD

ITEMS	UNIDAD	NÚMERO DE INVENTARIO	ACTIVO FIJO	DENOMINACIÓN DEL ACTIVO FIJO	NÚMERO DE SERIE	MARCA O MODELO
5	GRULI 11	8004030000000000002594207	167000009851	COMPUTADOR	400SN26753	COMPUMAX
6	GRULI 11	80040300000000000002594276.	167000009852	COMPUTADOR	400SN26822	COMPUMAX
7	GRULI 11	8004030000000000002409936	167000009853	COMPUTADOR	MJ02UAA3	LENOVO
8	GRULI 11	8004030000000000002409326	167000009854	COMPUTADOR	MJ02TEC1	LENOVO
9	GRULI 11	8004030000000000002409917	167000009855	COMPUTADOR	MJ02UA8W	LENOVO
10	GRULI 11	8004030000000000002594339	167000009856	COMPUTADOR	400SN26885	COMPUMAX
11	GRULI 11	8004030000000000003073170	167000010135	COMPUTADOR	FP73K74	DELL
12	GRULI 11	8004030000000000003073457	167000010136	COMPUTADOR	DP25V64	DELL
13	GRULI 11	8004030000000000003073615	167000010137	COMPUTADOR	CN25V64	DELL
14	GRULI 11	8004030000000000003076601	167000010138	COMPUTADOR	C6N6V64	DELL
15	GRULI 11	8004030000000000002411238	167000010219	COMPUTADOR	MJO2TEKT	LENOVO
16	GRULI 11	8004030000000000002579289	167000010220	COMPUTADOR	MJ05WP17	LENOVO

CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

ITEM	DESCRIPCIÓN
CERTIFICADO DE NUEVOS Y ORIGINALIDAD	El contratista certifica que los bienes y repuestos a suministrar se entregaran en calidad **NUEVOS DE FÁBRICA**, protegidos por el respectivo embalaje, sin presentar imperfectos de ningún tipo y/o algún otro tipo de anomalía exterior e interior; en ningún caso repotenciadas o remanufacturados.
CERTIFICADO ENTREGA DE BIENES	El contratista certifica que está en capacidad de garantizar la entrega, de los bienes y repuestos a adquirir en las instalaciones de la entidad indicadas en el "LUGAR DE EJECUCIÓN", no obstante, todos los bienes se encuentran sujetos a coordinación del supervisor del contrato de acuerdo con la necesidad de la Unidad. El contratista certifica que está en capacidad de garantizar el cargue y descargue de los bienes y repuestos objeto de contratación, en el destino final, por lo cual será responsabilidad de este, realizar las coordinaciones correspondientes del personal en el cumplimiento de esta actividad, exonerando a la entidad de cualquier costo adicional por este motivo. El contratista debe contar con el personal suficiente para hacer la entrega oportuna de los bienes y repuestos. El contratista debe garantizar con los medios de transporte suficientes para le entrega de los bienes y repuestos y los costos derivados de la entrega de los bienes serán asumidos en su totalidad por el contratista.
CERTIFICADO PERSONAL SERVICIO DE MANTENIMIENTO	El contratista certifica que está en capacidad de garantizar que el personal que efectuará los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, además de tener experiencia mínima de un (01) año en mantenimiento de equipos de cómputo, impresoras y elementos y equipos relacionados, cuenta con un perfil académico técnico, tecnológico o profesional que le permita ejecutar el servicio. NOTA: En caso de resultar adjudicatario, al momento de firmar el acta de inicio deberá allegar los soportes de títulos académicos y certificados de experiencia relacionadas, soportes que serán avalados y verificados por parte del supervisor de contrato.
SERVICIO POSVENTA	El contratista certifica que está en capacidad de reemplazar los mantenimientos, bienes y repuestos que resulten defectuosos o de mala calidad inmersos en el desarrollo del contrato, en un tiempo máximo de tres (03) días HÁBILES, sin ningún costo adicional para la entidad.
FUNCIONARIO COORDINADOR	El contratista certifica que está en capacidad de asignar un coordinador de entrega, disponible en horario de oficina, que realice las actividades de coordinación y cumpla con los requerimientos del Supervisor para realizar las actividades pertinentes previas a la necesidad, coordinará de la proyección de las actividades, cronogramas, supervisión de entrega en sitio, resolución de novedades e imprevistos, responsable de entregas y medio de comunicación, para lo cual debe suministrar junto con la oferta el nombre completo, número de celular y correo electrónico, de la persona que asumirá estas funciones. NOTA: El proponente debe certificar junto con su oferta que, de resultar adjudicatario, delegara a un funcionario de su empresa para la entrega y/o devolución de los bienes a recibir. La entidad no asumirá sobre costos o costos particulares de envíos para devolución o entrega de los insumos, esto será responsabilidad directamente del futuro contratista y su personal a destinar para la ejecución normal del contrato.
CERTIFICADO ESTADO DE LOS ELEMENTOS	El contratista certifica el compromiso de entregar los bienes y repuestos objeto del contrato en perfectas condiciones de presentación, debidamente empacadas, rotuladas y protegidas cumpliendo los requisitos técnicos de cada uno de los ítems.
INFORME EJECUTIVO AL SUPERVISOR	El contratista certifica que presentará un informe ejecutivo al supervisor en el que se evidencie la ejecución del contrato, sustentado con registro fotográfico.
EMPAQUE Y ROTULO DE LOS BIENES	El contratista certifica que suministrará los elementos empacados de tal forma que no sufran daños o deterioros durante el transporte o entrega de los insumos.

ITEM	DESCRIPCIÓN
	NOTA: El contratista deberá entregar el elemento individualmente en su empaque original, totalmente cubierto.
SISTEMA DE CATALOGACIÓN OTAN	El contratista certifica que presentará al momento de la entrega de los bienes en medio magnético y físico al supervisor del contrato la información técnica necesaria de cada uno de los bienes que conforman la ficha técnica de obligatorio cumplimiento, para la identificación de cada uno de los elementos incluidos en el acuerdo OTAN.
CERTIFICADO DE OBLIGATORIEDAD DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS EN LAS FECHAS PROGRAMADAS	El contratista certifica que entrega de los mantenimientos, bienes y repuestos en las fechas de entrega que se establezcan en el contrato, con el fin de no incurrir en incumplimientos contractuales, los cuales generarían la aplicación de la cláusula penal por el valor establecido en el mismo. NOTA: Para el efecto, al momento de la suscripción del acta de inicio, se establecerá el cronograma de entregas de bienes y prestación del servicio entre las partes.

11. GARANTÍA TÉCNICA: El contratista deberá garantizar la calidad del servicio objeto de contrato, cumpliendo con lo establecido en las especificaciones técnicas del presente proceso y deberá cubrir lo siguiente conforme lo indicado en la ficha técnica así:

La garantía técnica debe cubrir cada uno de los ítems ofrecidos y amparar la totalidad de los siguientes aspectos:

1. Que ampare el cumplimiento de las condiciones técnicas de los servicios y bienes adquiridos, responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de calidad y funcionamiento, incluyendo los materiales utilizados, sus componentes, características y composición.
2. Que ampare la calidad de los servicios y los bienes y repuestos materia prima empleada en los bienes.
3. Que ampare cada uno de los requerimientos técnicos objeto del presente proceso.
4. Que sea por el tiempo de ejecución del contrato y por un término no inferior a un (1) año, contados a partir de la firma del acta de recibo a satisfacción de la obra ejecutada.
5. Que certifique que los bienes a entregar serán nuevos y de primera calidad, así mismo serán aptos para resistir las condiciones ambientales normales y su uso natural en los sitios requeridos, de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas.
6. Que reemplace totalmente los elementos por daños procedentes de su fecha de fabricación sin costo alguno durante el periodo de garantía.
7. Las garantías deben cubrir el transporte, importación (si aplica), fletes, componentes a cambiar en los elementos y demás situaciones que se requieran para el cumplimiento.
8. Que cubra el bien terminado. Lo que significa que si una vez utilizado el bien, por causa del mismo se afecten otros elementos que interactúan con él, formando parte integral de un elemento terminado, se debe asumir la reposición total del bien instalado.

12. TERMINO DE RESPUESTA: El contratista, garantiza que el término de respuesta a la garantía técnica deberá ser atendida en máximo TRES (03) DIAS HÁBILES, contados a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del supervisor.

13. GARANTIAS: El contratista deberá constituir la garantía única de cumplimiento o la que haga sus veces dentro del término establecido en la invitación Pública, cuyo objeto será respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan del contrato, en las cuantías y términos solicitados por la Entidad, así:

GARANTÍAS	PÓLIZAS EXIGIBLES
CUMPLIMIENTO: por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. cuando el contrato sea modificado en tiempo y/o valor, esta garantía deberá modificarse extendiendo su vigencia y/o su valor según sea el caso.	Garantía Única
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y doce (12) meses más. Cuando el contrato sea modificado en tiempo y/o valor, esta garantía deberá modificarse extendiendo su vigencia y/o su valor según sea el caso.	Garantía Única
CALIDAD DEL SERVICIO: Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. Cuando el contrato sea modificado en tiempo y/o valor, esta garantía deberá modificarse extendiendo su vigencia y/o su valor según sea el caso.	Garantía Única

GARANTÍAS	PÓLIZAS EXIGIBLES
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Equivalente al CINCO POR CIENTO (5%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la ejecución del contrato y tres (3) años más y de las prórrogas si las hubiere.	Garantía Única

La póliza de cumplimiento cubrirá el pago de la cláusula penal o de las multas y de la cláusula penal pecuniaria

Exclusiones. En la póliza única de cumplimiento expedida en favor de entidades públicas solamente se admitirán las siguientes exclusiones:
Causa extraña, esto es la fuerza mayor o caso fortuito, el hecho de un tercero o la culpa exclusiva de la víctima.
Daños causados por el contratista a los servicios de la entidad no destinados al contrato, durante la ejecución de este.
Cualquier otra estipulación contractual que introduzca expresa o tácitamente exclusiones distintas a las anteriores no producirá efecto alguno.

Así mismo en cumplimiento a lo previsto en el inciso 2° del artículo 7° de la Ley 1150 de 2007, en el cuerpo de la póliza se deberá incorporar las condiciones generales que garanticen el cumplimiento de las obligaciones aplicables según el objeto del contrato amparado y el riesgo cubierto:

Amparos. El objeto de cada uno de los amparos deberá corresponder a aquel definido en el Decreto 1082 de 2015.
Los amparos de la póliza serán independientes unos de otros respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros. Estos no son acumulables y son excluyentes entre sí.

Inaplicabilidad de la cláusula de proporcionalidad. En la garantía única de cumplimiento no podrá incluirse la "Cláusula de Proporcionalidad" u otra similar, conforme a la cual el valor asegurado ampara los perjuicios derivados del incumplimiento total del contrato garantizado y de presentarse incumplimiento parcial del mismo, la indemnización de perjuicios a cargo del asegurador no excederá de la proporción del valor asegurado equivalente al porcentaje incumplido de la obligación garantizada. La inclusión de una cláusula de ese tenor no producirá efecto alguno.

Cesión del contrato. Las condiciones generales de la garantía única de cumplimiento deberán señalar que en el evento en que por incumplimiento del contratista garantizado el asegurador resolviera continuar, como cesionario, con la ejecución del contrato y la entidad estatal contratante estuviese de acuerdo con ello, el contratista garantizado aceptará desde el momento de la contratación de la póliza la cesión del contrato a favor del asegurador.

En este caso, el asegurador cesionario deberá constituir una nueva garantía para amparar el cumplimiento de las obligaciones que ha asumido por virtud de la cesión.

Improcedencia de terminación automática del seguro de cumplimiento expedido a favor de una entidad estatal por falta de pago de la prima e improcedencia de la facultad de revocación de ese seguro. La garantía única de cumplimiento expedida a favor de entidades públicas no expirará por falta de pago de la prima ni podrá ser revocada unilateralmente.

Inoponibilidad de excepciones a la entidad asegurada. A la entidad estatal no le serán oponibles por parte del asegurador las excepciones o defensas provenientes de la conducta del tomador del seguro, en especial las derivadas de las inexactitudes o reticencias en que este hubiere incurrido con ocasión de la contratación del seguro ni en general, cualesquiera otras excepciones que posea el asegurador en contra del contratista.

Los servicios y/o servicios que el CONTRATISTA se compromete a prestar al MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC USAQUEN, serán de primera calidad, de acuerdo con las especificadas pactadas. En consecuencia, EL CONTRATISTA se obliga a reemplazar a sus expensas los servicios que no satisfagan la necesidad.

PARÁGRAFO PRIMERO: ALCANCE DE LOS AMPAROS: En la póliza deberá constar expresamente que se ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la cláusula penal pecuniaria convenidas. En todo caso deberá reponer la garantía cuando el valor de la misma se vea afectada por razón de siniestros, dentro de los cinco (05) días calendario siguiente a la ejecutoria del acto o sentencia que así lo declare. Tratándose de pólizas no expirará por falta de pago de la prima o revocatoria unilateral. Los amparos de la póliza serán independientes unos de otros respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros. Estos no son acumulables y son excluyentes entre sí.
PARÁGRAFO SEGUNDO: RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN: En la póliza deberá constar que la aseguradora renuncia al beneficio de excusión. Así mismo que ampara las multas y cláusula penal convenida**.**

PARÁGRAFO TERCERO: SANCIÓN POR FALTA DE GARANTÍA: Si el contratista se negare a constituir la Garantía Única en los términos, cuantía y duración establecidos en esta cláusula, el M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL

ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN, podrá aplicar las sanciones contractuales a que haya lugar, de conformidad con el Artículo 25 numeral 19 de la Ley 80 de 1993.

PARÁGRAFO CUARTO: INDEMNIDAD: El contratista se compromete a mantener indemne a la Entidad frente a reclamaciones de terceros por hechos relacionados con la ejecución del contrato.

PARÁGRAFO QUINTO: RESTABLECIMIENTO O AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA. De acuerdo con lo estipulado en el Art 2.2.1.2.3.1.18. del Decreto 1082 de 2015, no obstante, cuando el contratista incumpla su obligación de obtener, ampliar o adicionar la garantía deberá restablecerla a más tardar dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento efectuado por el Ordenador del Gasto o Competente Contractual. En su defecto, la administración se reserva el derecho de solicitar unilateralmente al garante el restablecimiento de la garantía única establecida, aspecto que deberá ser previamente consignado en el contrato.

El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en el contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa del CENAC REGIONAL USAQUEN.

El CONTRATISTA deberá mantener vigente las garantías, amparos y pólizas a que se refiere esta cláusula y serán de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan.

Si el CONTRATISTA se demora en modificar las garantías, éstas podrán variarse por la aseguradora o banco a petición del MDN- EJERCITO NACIONAL- CENAC REGIONAL USAQUEN y a cuenta del CONTRATISTA quien por la firma del contrato que se le adjudique autoriza expresamente AL MDN- EJERCITO NACIONAL- CENAC USAQUEN para retener y descontar los valores respectivos de los saldos que hubiere a su favor, sin que por ello se entienda que EL MDN- EJERCITO NACIONAL- CENAC REGIONAL USAQUEN asume la responsabilidad de la ampliación de los amparos y pago de las primas, los cuales son responsabilidad del contratista.

14. MULTAS, AFECTACION DE LA GARANTIA UNICA Y SANCIONES: FRENTE AL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Evidenciado un posible incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, mora o incumplimiento LA ENTIDAD impondrá multas, de la siguiente manera:

Multas por incumplimiento: Si durante la ejecución del contrato se evidencia que EL CONTRATISTA incumple alguna obligación contractual, LA ENTIDAD le impondrá multas equivalentes al 1% del valor del contrato, pero sin que en ningún caso las multas sobrepasen el 10% del valor total del contrato incumplido. En caso de que el incumplimiento parcial sea respecto del cronograma de ejecución se impondrá como multa el equivalente al 0.5% del valor del bien o servicio dejado de entregar, por cada día calendario de retardo y hasta por un plazo máximo de 15 días calendario en calidad de sanción por el simple hecho del incumplimiento, pero sin que en ningún caso las multas sobrepasen el 10% del valor total del bien o servicio dejado de entregar.

EL CONTRATISTA autoriza a LA ENTIDAD para descontar y tomar el valor de las multas de que tratan los literales anteriores, una vez en firme la resolución que las impone, de cualquier suma que le adeude LA ENTIDAD, sin perjuicio de que las haga efectivas conforme a la ley;
El pago o la deducción de dichas multas no exoneran a EL CONTRATISTA de la obligación de cumplir con el objeto del contrato, ni de las demás obligaciones y responsabilidades que emanen del mismo.

AFECTACIÓN DE LA GARANTIA UNICA AMPARO DE CUMPLIMIENTO

La entidad exigirá el cobro de la póliza de cumplimiento cuando el contratista no haya dado cumplimiento a sus obligaciones contractuales. El amparo de cumplimiento exigido en la garantía única que debe constituir el contratista cubre a la entidad Estatal, por los perjuicios directos que le ocasione el incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales, así como por su cumplimento tardío o defectuoso, cuando ellos sean imputables al contratista.

PROCEDIMIENTO PARA LAS MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA

De conformidad con el Artículo 29 de la Constitución Política de Colombia, la Resolución N° 6302 de 2014 “Manual de Contratación del Ministerio de Defensa y sus unidades ejecutoras” y en cumplimiento del procedimiento regulado en el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública podrán declarar el incumplimiento, cuantificando los perjuicios de este, **imponer las multas** y sanciones pactadas en el contrato, y **hacer efectiva la cláusula penal**. Para tal efecto observarán el siguiente procedimiento:

a. Evidenciado un posible incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, la entidad pública lo citará a audiencia para debatir lo ocurrido. En la citación, hará mención expresa y detallada de los hechos que la soportan, acompañando el informe de interventoría o de supervisión en el que se sustente la actuación y enunciará las normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para el contratista en desarrollo de la actuación. En la misma se establecerá el lugar, fecha y hora para la realización de la audiencia, la que podrá tener lugar a la mayor brevedad posible, atendida la naturaleza del contrato y la periodicidad establecida para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En el evento en que la garantía de cumplimiento consista en póliza de seguros, el garante será citado de la misma manera.

b. En desarrollo de la audiencia, el jefe de la entidad o su delegado presentará las circunstancias de hecho que motivan la actuación, enunciará las posibles normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para el contratista en desarrollo de la actuación. Acto seguido se concederá el uso de la palabra al representante legal del contratista o a quien lo represente, y al garante, para que presenten sus descargos, en desarrollo de lo cual podrá rendir las explicaciones del caso, aportar pruebas y controvertir las presentadas por la entidad.

c. Hecho lo precedente, mediante resolución motivada en la que se consigne lo ocurrido en desarrollo de la audiencia y la cual se entenderá notificada en dicho acto público, la entidad procederá a decidir sobre la imposición o no de la multa, sanción o declaratoria de incumplimiento. Contra la decisión así proferida sólo procede el recurso de reposición que se interpondrá, sustentará y decidirá en la misma audiencia. La decisión sobre el recurso se entenderá notificada en la misma audiencia.

d. En cualquier momento del desarrollo de la audiencia, el jefe de la entidad o su delegado podrá suspender la audiencia cuando de oficio o a petición de parte, ello resulte en su criterio necesario para allegar o practicar pruebas que estime conducentes y pertinentes, o cuando por cualquier otra razón debidamente sustentada, ello resulte necesario para el correcto desarrollo de la actuación administrativa. En todo caso al adoptar la decisión, se señalará fecha y hora para reanudar la audiencia. La entidad podrá dar por terminado el procedimiento en cualquier momento, si por algún medio tiene conocimiento de la cesación de situación de incumplimiento.
e. En ningún caso procederá la imposición de sanción sin haberse brindado la oportunidad al Contratista de explicar las causas que impiden la ejecución normal y oportuna del contrato.

NOTA: Para imposición de multa se realizarán los cálculos en DÍAS CALENDARIO, salvo que el M.D.N- EJERCITO NACIONAL – CENAC REGIONAL USAQUEN estipule disposición en contrario.

CLAUSULA PENAL PECUNIARIA
En caso de incumplimiento total o parcial por parte del contratista de las obligaciones que adquiere o de la declaratoria de caducidad administrativa, se pactara a título de cláusula penal pecuniaria una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, sin perjuicio de que el CONTRATISTA deba cumplir con la obligación principal y de las acciones judiciales a que haya lugar. Las sumas que se deriven de la aplicación de la cláusula penal pecuniaria se pactaran a título de pena, no de indemnización, razón por la cual, EL MDN- EJERCITO NACIONAL- CENAC REGIONAL USAQUEN se reservara el derecho de reclamar al CONTRATISTA el pago de los perjuicios que su incumplimiento le ocasionen. INGRESO DE LOS RECURSOS: El valor de las sanciones a que se refiere la presente cláusula, ingresará al Tesoro Nacional, a través de la Tesorería Principal del Comando del Ejército.

EL CONTRATISTA autoriza a LA ENTIDAD para descontar y tomar el valor de la pena de que tratan los literales anteriores, una vez en firme la resolución que las impone, de cualquier suma que le adeude LA ENTIDAD, sin perjuicio de que las haga efectivas conforme a la ley;

CADUCIDAD ADMINISTRATIVA
Si se presenta algún hecho constitutivo de incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, el MDN- EJERCITO NACIONAL- CENAC REGIONAL USAQUEN podrá declarar la caducidad y ordenar la liquidación en el estado en que se encuentre, todo de conformidad con lo previsto en el Artículo 18 de la Ley 80 de 1993. Así mismo, cuando se presente cualquiera de los eventos contemplados en el Artículo 25 de la Ley 40 de 1993, y Ley 418 de 1997, Artículos 90 y siguientes del capítulo II, podrá declararse la caducidad del contrato en los términos allí señalados. La liquidación se realizará de conformidad con lo previsto en los Artículos 60 y siguientes de la Ley 80 de 1993.”

15. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

EL CONTRATISTA se obliga a cumplir además de las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan su actividad, las siguientes:

1. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad.
2. Cumplir con las características técnicas, plazos de desarrollo de las entregas y demás condiciones establecidas en el contrato, derivado del presente proceso de contratación.
3. Informar de manera oportuna las circunstancias y/o hechos que puedan afectar la debida ejecución del contrato.
4. Suscribir las respectivas pólizas exigidas para la ejecución del contrato.
5. Suscribir las modificaciones acordadas entre las partes, para efectos de garantizar la ejecución y el cumplimiento idóneo y oportuno del objeto contratado, dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento por parte del M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN.
6. El contratista no podrá ceder total o parcialmente el contrato sin la previa autorización del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN.
7. EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN frente a cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del CONTRATISTA, sus subcontratistas o dependientes.
8. Acatar las sugerencias y/o directrices indicadas por el supervisor del contrato.
9. No suministrar ninguna clase de información o detalle a terceros y mantener como documentación clasificada todos los aspectos relacionados con el contrato que hayan sido catalogados dentro de esta categoría por parte de la Entidad.
10. Cancelar todos los derechos e impuestos que se derivan con ocasión del contrato, establecidos o que se establezcan en el país, de acuerdo con las leyes colombianas.
11. Cumplir con los trámites administrativos exigidos por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN.
12. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.
13. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), lo cual deberá acreditar debidamente para iniciar la ejecución del contrato y para hacer efectivo los pagos.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad.

2. Cumplir con las características técnicas, plazos de desarrollo de las entregas y demás condiciones establecidas en el contrato, derivado del presente proceso de contratación.

3. Informar de manera oportuna las circunstancias y/o hechos que puedan afectar la debida ejecución del contrato.

4.Suscribir las respectivas pólizas exigidas para la ejecución del contrato.

5. Suscribir las modificaciones acordadas entre las partes, para efectos de garantizar la ejecución y el cumplimiento idóneo y oportuno del objeto contratado, dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento por parte del M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN.

6. El contratista no podrá ceder total o parcialmente el contrato sin la previa autorización del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN.

7. EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN frente a cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del CONTRATISTA, sus subcontratistas o dependientes.

8. Acatar las sugerencias y/o directrices indicadas por el supervisor del contrato.

9. No suministrar ninguna clase de información o detalle a terceros y mantener como documentación clasificada todos los aspectos relacionados con el contrato que hayan sido catalogados dentro de esta categoría por parte de la Entidad.

10.Cancelar todos los derechos e impuestos que se derivan con ocasión del contrato, establecidos o que se establezcan en el país, de acuerdo con las leyes colombianas.

11. Cumplir con los trámites administrativos exigidos por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN.

12. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.

13. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), lo cual deberá acreditar debidamente para iniciar la ejecución del contrato y para hacer efectivo los pagos.

OBLIGACIONES DEL MDN – EJERCITO NACIONAL – CENAC REGIONAL USAQUÉN

1. Cumplir con las condiciones establecidas en la ley y en la invitación pública a ofertar.

2. Pagar al contratista dentro de los términos fijados en el presente proceso de selección.

3. Responder los requerimientos de los proponentes dentro de los plazos y en la oportunidad fijada en la invitación pública a ofertar y en la Ley.

4. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente contrato.

5. Cumplir con las demás señaladas en el artículo 4º de la Ley 80/1993 y otras normas concordantes.

16. SUPERVISOR:

En cumplimiento de lo anterior y para garantizar la ejecución satisfactoria del contrato la Entidad designó mediante resolución No. **00003507 de fecha 06 de mayo de 2026** al Señor (a) **CT. ANDRES IVAN NIÑO,** quien se desempeña como OFICIAL B10 BR13 Y/O QUIEN HAGA SUS VECES EN EL CARGO, quien llevará a cabo el seguimiento y el control del contrato de conformidad con lo dispuesto de la Ley 1474 de 2011.

COMITÉS	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANÌA	CARGO	NUMERO DE CELULAR	CORREO
SUPERVISOR	CT	ANDRES IVAN NIÑO	1.098.706.033	OFICIAL B10 BR13	3132355297	andres.nino@ejercito.mil.co

Tendrá la obligación de supervisar el desarrollo y ejecución de la aceptación de oferta, lo que le permitirá acceder sí así lo desea, en cualquier momento a las instalaciones físicas en las que se lleven a cabo las diferentes fases de la aceptación de oferta, y a los documentos e información que soportan la labor del CONTRATISTA, ante lo cual se impondrá a cargo del MDN - EJÉRCITO NACIONAL-CENAC REGIONAL USAQUEN un compromiso de confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso, la que se entiende asumida por el MDN - EJÉRCITO NACIONAL-CENAC REGIONAL USAQUEN con la firma de la presente aceptación de oferta, dentro de las limitaciones que para el efecto le establezca la ley. El CONTRATISTA no podrá oponer derechos de autor o acuerdos de confidencialidad internos o con terceros que limiten o impidan que el MDN - EJÉRCITO NACIONAL-CENAC REGIONAL USAQUEN o su designado accedan a la información del CONTRATISTA para el ejercicio de sus facultades de supervisión y control. El MDN - EJÉRCITO NACIONAL-CENAC REGIONAL USAQUEN ejercerá las actividades de supervisión y control de la ejecución de la aceptación de oferta que le corresponden, directamente o a través de terceros, y tendrá las siguientes facultades básicas:

A. La revisión de los documentos y antecedentes del contrato suscrito y de los derechos y obligaciones de las partes y en particular, los mecanismos establecidos en el contrato para el reconocimiento de los derechos de contenido económico.
B. Ejercer vigilancia y control de la ejecución del contrato, para garantizar al MDN-EJC-CENAC USAQUÉN que las obligaciones contractuales a cargo del contratista se han cumplido y que este puede tramitar los pagos correspondientes al contratista.
C. La presentación mensual de informes sobre la ejecución del contrato y en especial el informe anexo al acta de recibo parcial y/o final de bienes o servicios que sustente el debido pago de las obligaciones contraídas por el contratista.
D. La elaboración y envío de proyectos de actas de liquidación de los contratos, acompañadas de sus documentos soporte, dejando constancia sobre los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes, en caso de divergencias presentadas.
E. En los contratos que se realice mantenimiento, renovaciones y mejoras a los bienes, previo análisis económico se debe determinar si los trabajos realizados al bien generan un mayor valor del mismo, toda vez que amplíen su vida productiva, su utilidad y su eficiencia operativa. El supervisor deberá en el acta de liquidación expresar técnicamente si hubo un aumento del valor del bien, toda vez que ese mayor valor deberá reflejarse por la entidad en su balance contable.
F. Verificar que las especificaciones y condiciones particulares de los bienes o servicios contratados, correspondan a las solicitadas, definidas y aceptadas en el contrato. De presentarse dudas con este particular se formulará por escrito dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la ocurrencia.
G. En los eventos que así lo determine el contrato, o si la naturaleza del mismo lo requiere, el Supervisor deberá suscribir conjuntamente con el contratista y el competente contractual, las actas de iniciación o de recibo de bienes y/o servicios, dentro del término que se haya establecido en el contrato. Copia de estas actas se enviarán dentro de los tres (3) días hábiles a la Sección de Contratación para su respectiva incorporación en la respectiva carpeta del contrato.
H. Cuando se requieran cronogramas o programación de actividades al contratista para la ejecución del objeto contratado, el Supervisor los exigirá y recibirá para su control, dentro de los plazos estipulados en el contrato. Copia de estos cronogramas o programación de actividades deben enviarse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recibo, a la Central Administrativa y Contable Usaquén para su correspondiente archivo en la carpeta del contrato.
I. El Supervisor podrá citar o convocar a reuniones al contratista, al competente contractual, a quienes tengan interés directo en la ejecución del contrato o hayan participado en la elaboración del pliego y en la elaboración de la minuta del contrato, cuando se tengan dudas sobre los términos del contrato y/o se considere necesario para la normal ejecución y desarrollo del mismo.
J. De estas reuniones levantará un acta suscrita por los que en ella intervinieron y la misma contendrá como mínimo los asuntos discutidos, las decisiones, acciones y compromisos a ejecutar, copia de ella se enviará a la Central Administrativa y Contable Usaquén, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su suscripción, para su correspondiente archivo.

K. El supervisor del contrato, si la naturaleza del mismo lo requiere y así se hubiere estipulado en la minuta del contrato, deberá elaborar actas de recibo parcial de bienes o servicios, las cuales suscribirá conjuntamente con el contratista. El valor de los bienes o servicios que por estas actas se recibe no podrá ser inferior al porcentaje estipulado en el contrato. El original de estas actas deberá remitirse al área de contratos, para lo de su competencia.
L. El Supervisor debe exigir la buena calidad y correcto funcionamiento de los bienes y servicios que sean contratados, y abstenerse de dar el respectivo cumplido si estos no corresponden a las calidades, cantidades y especificaciones técnicas exigidas, para lo cual el supervisor debe mantener control y coordinación permanente sobre el desarrollo del contrato, de tal manera que implemente actividades, tales como, reuniones con el comité evaluador y contratista, visitas que sean pertinentes a las empresas y otras que se estimen convenientes y necesarias.
M. El Supervisor deberá verificar que el contratista entregue los bienes y/o servicios que ofertó. En el evento que por concepto técnico, alguno de los bienes y/o servicios no sean acorde con el contrato y la oferta, este exigirá al contratista su modificación en el menor tiempo posible o en el indicado en el contrato. En este evento se procederá así:

✓ Si el bien o el servicio es entregado por el contratista con algún defecto menor, el supervisor podrá devolverlo para que aquel corrija o subsane los defectos, en un término que el supervisor considere perentorio sin afectar el plan logístico.

✓ Si el bien entregado presenta un defecto que no afecte su funcionalidad, o que disminuya su durabilidad, pero que no sea susceptible de corrección, el supervisor los recibirá y autorizará su distribución, conservando las muestras defectuosas del total de muestras evaluadas según el plan de muestreo previsto en la norma técnica o especificaciones técnicas dejando cinco (5) muestras de los bienes recibidos, recolectados al azar las cuales serán marcadas y etiquetados de manera que se identifiquen suficientemente, para practicar sobre las mismas las pruebas que el comité técnico receptor del material considere procedentes e iniciar las acciones legales y sancionatorias a que haya lugar.
✓ Para todos los eventos el Supervisor se apoyará en los conceptos emitidos por los comités receptores del bien, (técnico) quienes se pronunciarán sobre sus defectos indicando si son mayores o menores, o si afectan la durabilidad, funcionalidad o el aspecto que resulte pertinente.

N. El supervisor exigirá el total cumplimiento de los cronogramas pactados en los contratos y solo podrá recomendar su modificación, cuando por razones técnicas o dada la naturaleza del contrato, esto se haga necesario. Cualquier modificación que afecte el plazo de ejecución del contrato, solamente será autorizada por el competente contractual.
O. El supervisor resolverá todas las consultas presentadas por el contratista y hacer las observaciones que estime conveniente. Si durante la ejecución del contrato se presentan dudas o diferencias que no se puedan resolver por el supervisor, este las remitirá dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su ocurrencia, al competente contractual para su consulta y decisión.
P. Todas las demás atribuciones contempladas en el contrato y en la Resolución número 4223 del 23 de junio de 2022.
Q. Si es necesario, el supervisor solicitará la suspensión temporal de la ejecución de un contrato por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, justificando las circunstancias de tiempo, modo y lugar que originan tales hechos, ante el competente contractual para que este emita su autorización, si el competente contractual aprueba y suscribe la suspensión del contrato, la Sección de Contratación, elaborará el acta de suspensión, copia de la cual se remitirá dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su legalización, para lo de su competencia. El supervisor para todos los eventos de suspensión de un contrato, al desaparecer los hechos que originaron su suspensión solicitará su reiniciación dejando constancia de tiempo total de la suspensión temporal y del vencimiento final del contrato, incluyendo reajustes si proceden. Copia del acta se enviará a la Central Administrativa y Contable Usaquén.
R. Estructura y proyecta el acta de liquidación de conformidad con el formato y los lineamientos establecidos, el cual deberá comprender la siguiente información: Datos generales sobre el contrato principal, sus adicciones y modificatorios, se hará referencia a la garantía –incluyendo la extensión de las mismas si a ello hubiera lugar, garantía técnica indicada en el contrato (si aplica). Las prestaciones y obligaciones cumplidas por el contratistas relacionando las actas de recibo, número de elementos, cantidades recibidas y entrada al almacén (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones por la entidad estatal, esto es el corte de cuentas sobre el estado económico del contrato adjuntado los comprobante de egreso, obligación y orden de pago debidamente suscritos (sin ajustes y con ajustes), el reporte switf y las declaraciones de importación debidamente cancelados (si aplica)- Es importante indicar si el contrato se celebró en moneda extranjera, el balance del acta de liquidación será en pesos colombiana y en la moneda contratada.
S. El supervisor remitirá el acta con el lleno de los requisitos enunciados en el numeral anterior dentro de los requisitos enunciados en el literal anterior dentro del mes siguiente a la terminación del contrato, a la Central Administrativa y Contable Usaquén, para revisión, aceptación y trámite de firmas.
T. Verificar que las garantías que ampara el cumplimiento del contrato permanezcan siempre vigentes e informar en su oportunidad a la Central Administrativa y Contable Usaquén sobre los inconvenientes.
U. Todas las demás atribuciones que se contemplen en los documentos de la aceptación de oferta.

OTRAS OBLIGACIONES: El CONTRATISTA dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción de la aceptación de oferta, debe constituir las garantías requeridas en el presente documento y estar al día en pago de aportes de seguridad social y parafiscales.

17. DEMÁS ESTIPULACIONES: Hacen parte integral de la presente aceptación lo señalado en el estudio previo, en la Invitación Pública de mínima cuantía, la oferta presentada y en los principios que regla la contratación estatal.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el cual adicionó el numeral 5º al Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el numeral 7º del Art. 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, para todos los efectos la presente comunicación de aceptación de la oferta, junto con la oferta constituyen el contrato celebrado y una vez sea recibida personalmente por el contratista se procederá al registro presupuestal.

El presente documento se aprueba y se firma mediante flujo de aprobación en la plataforma SECOP II, en la carpeta maestra física del proceso contractual reposa la firma manuscrita de los que intervienen,

POR EL M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN

Teniente Coronel JOHN ALEXANDER GARCIA SANCHEZ
Identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.240.916 expedida en Bogotá D.C.
Director de la **CENAC REGIONAL USAQUÉN**
NIT 800.131.070-1

POR EL CONTRATISTA,

T&S COMP TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS
NIT: 830.080.498-7
Representante Legal
ANDREA ALEXANDRA CASTILLO CARVAJAL
C.C. 52.148.717 expedida en Bogotá D.C

Proyectó:

ASE. LINA VANESSA NUÑEZ ESCARRIA
COMITÉ JURIDICO EVALUADOR

ASE. MONICA ROCIO SANGUINO BONETH
COMITÉ ECONOMICO EVALUADOR

Aprobó:

MY. JOHN NÉIDER OROZCO GÓMEZ
JEFE DE CONTRATOS CENAC USAQUÉN

FORMULARIO No. 11
CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN
FORMULARIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA

El contratista deberá proporcionar en medio magnético y físico a la Unidad Ejecutora una lista de los bienes adjudicados, con la información técnica necesaria para la identificación de los artículos de abastecimiento incluidos en el objeto del contrato así:
Información del contratista. Información del fabricante del artículo de abastecimiento
Dirección_____
Dirección_____
Nombre de la empresa_____Teléfono. _____
Correo electrónico. _____Código de identificación tributaria. _____
País de origen. _____Nombre de la empresa_____
Teléfono _____ Correo electrónico. _____
Código de identificación tributaria. _____País de origen_____
Datos técnicos de los artículos de abastecimiento (bienes) a suministrar. Información que debe proporcionar el contratista

1. Nombre técnico del artículo asignado por el fabricante. _____
2. Número de parte, referencia, modelo asignado por el fabricante_____
3. Ficha técnica del bien_____
4. Catálogo de partes_____
5. Número OTAN (Nacional Stock Number). _____ En caso de que los artículos a suministrar se encuentren catalogados.
6. La Unidad Ejecutora estipula la viabilidad de requerir los planos de ingeniería, dibujos técnicos o manual del fabricante de los bienes a adquirir de acuerdo con su necesidad
7. Caducidad del bien a suministrar.
8. Equipo al que pertenece el bien a suministrar.
9. Disposición final al término del Ciclo de vida del bien a suministrar.
10. Condiciones de transporte y embalaje del bien a suministrar.

GUIA DEL CONTENIDO.

Artículo de abastecimiento. // Hace referencia al bien a suministrar

1. Nombre técnico del artículo asignado por el fabricante. // Se debe relacionar el nombre o denominación otorgado por el fabricante del (los) artículos a suministrar.
2. Número de parte, referencia, modelo asignado por el fabricante. // Número de identificación asignado por el fabricante.
3. Ficha técnica del bien. // Documento en forma de sumario que contiene la descripción de las características de un objeto, material, proceso o programa de manera detallada. En este se describe técnicamente el artículo.
4. Catálogo de partes. // Documento que contiene la relación ordenada de los elementos pertenecientes a un mismo objeto a adquirir cuando este está compuesto por varias partes, las cuales se deben relacionar para facilitar su localización
5. Número OTAN (National Stock Number). En caso de que los artículos a suministrar se encuentren catalogados. El estructurador debe consultar el catálogo de referencias de la OTAN para identificar si el artículo ya se encuentra catalogado.
6. La Unidad Ejecutora estipula la viabilidad de requerir los planos de ingeniería, dibujos técnicos o manual del fabricante de los bienes a adquirir de acuerdo con su necesidad.
7. Caducidad del bien a suministrar. // Hace referencia a la fecha de fabricación y fecha de vencimiento del artículo en el caso que aplique.
8. Equipo al que pertenece el bien a suministrar. // En caso de que el artículo o bien a suministrar haga parte de un equipo o un sistema mayor, se debe entregar la identificación de ese equipo o sistema.
9. Disposición final al término del Ciclo de vida del bien a suministrar. // relacionar las instrucciones claras para disposición final y definitiva del artículo, tratamiento que se le debe aplicar como residuo.
10. Condiciones de transporte y embalaje del bien a suministrar la descripción del acondicionamiento del artículo para proteger las características y la calidad de los productos que contiene, durante su manipulación y transporte.

NOTA: Este formulario deberá ser diligenciado exclusivamente por el contratista.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
IDENTIFICACIÓN